



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
Escuela Académica Profesional de Derecho

TESIS

**“EL BULLYING EN LOS ADOLESCENTES AGRESORES EN LOS
COLEGIOS NACIONALES DEL DISTRITO DE SURCO 2015”**

PRESENTADO POR:

AMERICA PALMIRA QUEVEDO MENDEZ

ASESOR

Dra. DORIS FUSTER GUILLEN

PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO

LIMA, PERU

2015

DICTAMEN DE EXPEDITO DE TESIS N° 022-T-2016-OIYPS-FDYCP-UAP

Visto; el Oficio N° 0018-2016/ODGYT/FDYCP-UAP, de fecha 04 de abril de la Oficina de Grados y Títulos, en el que se solicita la revisión final de Trabajo de Investigación presentado por la bachiller **AMERICA PALMIRA QUEVEDO MENDEZ**, a fin que se declare expedita para sustentar la tesis intitulada **"EL BULLYNG EN LOS ADOLESCENTES AGRESORES EN LOS COLEGIOS NACIONALES DEL DISTRITO DE SURCO 2015"**.

CONSIDERANDO

Que, las disposiciones normativas relacionadas con las funciones de la Oficina de Investigación de la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Alas Peruanas, comprenden el Reglamento de Investigación Científica aprobado por Resolución N° 904-2000 de fecha 15/09/2000) y el Reglamento de Grados y Títulos aprobado por Resolución N° 991-2001 de fecha 25/07/2001).

Que, de la revisión de la tesis, se aprecia que ésta cuenta con el informe de la asesora temática Mg. Hada Sifuentes Minaya de Castillo de fecha 31 de marzo de 2016, y el informe de la asesora metodológica Dra. Felipa Elvira Muñoz Ccuro de fecha 28 de marzo de 2016, informes que señalan que la tesis ha sido desarrollada conforme a las exigencias requeridas para el trabajo de investigación correspondiente al aspecto temático y procedimiento metodológico.

DICTAMEN

Atendiendo a estas consideraciones y al pedido de la bachiller **AMERICA PALMIRA QUEVEDO MENDEZ**, esta Jefatura **DECLARA EXPEDITA LA TESIS**; **"EL BULLYNG EN LOS ADOLESCENTES AGRESORES EN LOS COLEGIOS NACIONALES DEL DISTRITO DE SURCO 2015"** debiendo la interesada continuar y cumplir con el proceso y procedimientos para que se le programe el examen oral de sustentación de Tesis.

La Victoria, 05 de abril de 2016


FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO
.....
Dra. FELIPA ELVIRA MUÑOZ CCURO
Jefa de Investigación y Proyección Social

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

INFORME DE ASESORÍA DE TESIS

A : Dra. Paola Bayona Goicochea
Jefe de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho y Ciencia Política
Universidad Alas Peruanas

DE : Mg. Hada Consuelo Sifuentes Minaya de Castillo
Asesor Temático

ASUNTO: Asesoría Temática de Tesis

FECHA : 31 de Marzo del 2016

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted, con la finalidad de informar que habiendo concluido mi labor de Asesoría de Tesis a la Bachiller **AMERICA PALMIRA QUEVEDO MENDEZ** requisito para optar el Título Profesional de Abogado, debo expresar que se ha cumplido en forma satisfactoria con los requisitos que se requieren para la presentación del mencionado documento, en lo que corresponde al procedimiento temático que a continuación se detalla:

De los aspectos preliminares y de fondo de acuerdo al esquema de tesis de Escuela Académico Profesional de Derecho, problema de investigación, marco teórico, hipótesis y variables, marco temático, conclusiones y las recomendaciones.

Atentamente,



Mg. Hada Consuelo Sifuentes
Minaya de Castillo
Asesor Temático

Dedicatoria

Dedicó este trabajo a
nuestros profesores que
con sus enseñanzas son
la guía en el camino del
Derecho.



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

INFORME N° 012- 2016-I ASESORIA DE TESIS

A : Dr. RICARDO DIAZ BAZAN
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política

DE : Dra. FELIPA ELVIRA MUÑOZ CCURO
Asesora Metodológica

ASUNTO : INFORME ASESORIA DE TESIS

**“EL BULLYNG EN LOS ADOLESCENTES AGRESORES EN
LOS COLEGIOS NACIONALES DEL DISTRITO DE SURCO
2015”**

Bachiller: AMERICA PALMIRA QUEVEDO MENDEZ

REFERENCIA : Resolución N°0889-2016-OGYT-FDYCP-UAP

FECHA : 28 de marzo de 2016

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia, a fin de hacer de su conocimiento que se ha cumplido con la asesoría de tesis de la bachiller **AMERICA PALMIRA QUEVEDO MENDEZ**, el mismo que ha respondido satisfactoriamente con las exigencias que se requieren para la presentación del trabajo de investigación correspondiente al procedimiento metodológico, lo que puede observarse del diseño de la investigación.

Por lo expuesto considero que el trabajo de investigación contiene los presupuestos establecidos para su respectiva sustentación.

Atentamente,


Dra. Felipa Elvira Muñoz Ccuro
Asesora Metodológica

Agradecimientos

A la Universidad Alas Peruanas, aquella casa de estudios que me acogió y en la que he desarrollado en lo largo de seis años el conocimiento necesario relacionado a esta ardua, compleja y hermosa carrera de Derecho e hizo que las enseñanzas que fueron brindadas desde el primer día de clases, los cuales hizo que me desarrolle más mis conocimientos en la carrera del Derecho.

A las distintas Instituciones educativa del distrito de Santiago de Surco, las cuales me brindaron las facilidades para el desarrollo de la presente investigación, ello permitiéndome el ingreso a sus instalaciones así la información por parte de su personal para la realización de esta tesis.

A los catedráticos que gracias a su conocimiento me apoyaron para el desarrollo de esta tesis, dándome las pautas necesarias en el avance y desarrollo de esta tesis, y así como a aquellas que durante estos seis años han sido de enorme ayuda en el estudio del Derecho.

A mi familia, en especial a mis hijos, quienes han estado presente en estos seis años brindándome el apoyo necesario para la culminación de la carrera.

INDICE

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Índice	iv
Resumen	vi
Abstract	vii
Introducción	viii
CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.1. Descripción de la Realidad Problemática	10
1.2. Delimitación de la Investigación	12
1.2.1. Delimitación Espacial	12
1.2.2. Delimitación Social	12
1.2.3. Delimitación Temporal	12
1.2.4. Delimitación Conceptual	12
1.3. Problema de la Investigación	12
1.3.1. Problema Principal	12
1.3.2. Problema Secundario	12
1.4. Objetivos de la Investigación	13
1.4.1. Objetivo General	13
1.4.2. Objetivo Especifico	13
1.5. Hipótesis y Variables de la Investigación	14
1.5.1. Hipótesis General	14
1.5.2. Hipótesis Secundario	14
1.5.3. Variables	14
1.5.3.1. Operacionalización de las variables	15
1.6. Metodología de la Investigación	15
1.6.1. Paradigma de la Investigación	15

1.6.2. Enfoque de la Investigación	16
1.6.3. Tipo de la Investigación	16
1.6.4. Diseño de la Investigación	17
1.6.5. Método de la investigación	17
1.6.6. Población y muestra de la investigación	18
1.6.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	21
1.6.8. Validez y confiabilidad de la Investigación	23
1.6.9. Justificación, Importancia y Limitaciones de la investigación	25

CAPITULO II: MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes del estudio de la Investigación	27
2.2. Bases Teóricas	35
2.3. Bases Legales	48
2.4. Definición de términos Básicos	50

CAPITULO III: PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

3.1. Descripción	52
3.2. Conclusiones	69
3.3. Recomendaciones	70
3.4. Fuentes de información	71

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Consistencia	73
Anexo 2: Encuesta – Cuestionario – Entrevista	74
Anexo 3: Formato de Validez	75
Anexo 4: Base de datos	77

Resumen

El presente trabajo de investigación se trata sobre el bullying en los adolescentes agresores en los colegios nacionales del distrito de Surco, ello que es una problemática que se ve a diario en nuestra realidad social, a través de los distintos medios de comunicación, dañando el desarrollo biopsicosocial del niño o adolescente y así como las conductas que infieren en los menores agresores, es por ello que la presente investigación se basa dentro de la realidad de cinco centros educativos nacionales, en base a ello, el objeto de la investigación es determinar el nivel de percepción del bullying en la conducta de los adolescentes agresores en los centros educativos, cuya finalidad es identificar y proteger bajo cualquier contexto el desarrollo de los niños en nuestra sociedad, en la familia, centros educativos, entorno amical, y diversas instituciones.

Se realizó a través del cuestionario anónimo sobre la problemática del bullying en un total de cien alumnos entre los 12 y 17 años de edad de cinco centros educativos del distrito de Surco, asimismo que se utilizó el paradigma positivista, con enfoque cuantitativo, de tipo sustantivo, con un diseño no experimental, de corte transversal, con una metodología hipotético –deductivo.

Que interpretando los resultados se estableció que el nivel de percepción del bullying en la conducta de los adolescentes agresores determino que es muy alto, mostrando un 48% sobre un 21% que señalaba bajo, obtenido a través de la prueba del Chi Cuadrado, a lo que se concluyó que existe un alto nivel de percepción del bullying en los adolescentes agresores y que ante ello se tendría que tomar las medidas necesarias para poder disminuirlo, un trabajo por parte de los padres, los profesores y El Estado a través de diversos programas.

Palabras claves: Bullying, Bullying físico, bullying verbal, bullying psicológico, bullying social.

Abstract

The present research is about bullying in adolescents offenders in the national schools of the district of Surco, it is a problem that is seen daily in our social reality, through the different media, damaging the development bio psycho social and child or adolescent behavior and inferring aggressors in children, which is why this investigation was based in the reality of five national schools, based on the object of this research is to determine the Bullying level of perception of the behavior of adolescents offenders in schools, whose purpose is to identify and protect under any context the development of children in our society, in the family, schools, amical environment, and various institutions.

Was conducted through anonymous questionnaire on the issue of bullying in a total of one hundred students between 12 and 17 years of age of five schools in the district of Surco, also a positivist paradigm was used, with quantitative approach, type noun, with a non-experimental design, cross-section, with a hypothetical -deductive methodology.

That interpreting the results it was established that the level of perception of bullying in behavior of the aggressors adolescents determine which is very high, showing a 48% to 21% that indicated low, obtained through the test of Chi Square, to it was concluded that there exists a high level of perception of bullying in adolescents and aggressors before it would have to take the necessary measures to reduce a work by parents, teachers and the State through various programs.

Keywords: bullying, physical bullying, verbal bullying, psychological bullying, social bullying.

Introducción

La presente tesis es acerca del bullying en los adolescentes agresores en los colegios nacionales del distrito de Surco, esta investigación pretende determinar el nivel de percepción del bullying en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de Surco, siendo importante poder identificar y proteger bajo cualquier contexto el desarrollo de los niños en la sociedad, en la familia, en centros educativos, en entorno amical, y diversas instituciones en la que participa, como en el caso de la presente tesis que se da en los colegios nacionales, y asimismo comprobar que si hay un nivel de percepción de los adolescentes agresores de los colegios nacionales respecto al bullying en el distrito de Surco.

La presente investigación se trabajó en un total de tres capítulos; en el primer capítulo encontraremos la descripción de la realidad problemática la cual da respuesta al porqué de la presente investigación del hecho de la necesidad de saber si hay un nivel alto de percepción del bullying en los adolescentes agresores, en el segundo capítulo abordare el marco teórico de acuerdo a las variables de esta investigación y en el tercer capítulo presentare el análisis y los resultados de la investigación.

La metodología de la investigación es realizada desde un paradigma positivista, con enfoque cuantitativo, de tipo sustantivo, con un diseño no experimental, de corte transversal, con una metodología hipotético –deductivo, cuyo instrumento fue a través del cuestionario.

CAPITULO I
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la Realidad Problemática

Actualmente en la realidad tanto a nivel nacional como internacional, se ve en los distintos medios de comunicación y por lo que sucede a nuestro alrededor la problemática acerca de este conflicto social, la cual es el bullying, el cual genera violencia entre aquellos menores de edad que se encuentran en etapa escolar y que, por lo general el agresor es alguien que tiene más fuerza o poder entre sus demás compañeros, afectando o agrediendo de manera física, psicológica, social y verbal a otro menor.

Esta problemática ha aumentado a lo largo de los años, siendo a partir de los años 70 del siglo anterior objeto de estudio de este problema. El bullying ha tenido como consecuencia en algunos de los casos sucedidos homicidios por parte de aquellos agresores quienes han agredido de manera violenta a su víctima causándoles la muerte, y en otros casos ha habido como consecuencia los suicidios por parte de aquellos menores que han sido víctimas de este tipo de agresiones.

En la gran mayoría de estos casos el menor agredido no cuenta a sus familiares o profesores las agresiones de cual es víctima, por falta de comunicación con los padres o los profesores y por el sentimiento de vergüenza de sentirse débiles.

Según la Universidad de Massachusetts (2014), señalo que el Perú tiene la tasa más alta en Latinoamérica con más casos de bullying, señalando que 30 niños peruanos sufren bullying cada día, siendo en las zonas selváticas las zonas más altas donde se registra esta problemática, dentro de los casos más sonados sucedidos en nuestro país está el caso de un niño de 13 años el cual fue agredido por sus compañeros de clase de un colegio en Comas en el año 2014, causándole la muerte debido a los fuertes golpes que este padeció, entre otros que han sucedido en nuestro país.

Según Figuero (2012), en su tesis "Acoso escolar y estrategias de prevención en educación escolar básica y nivel medio", de ciudad san Lorenzo. Paraguay, en diciembre del 2012, señala que la clase y el patio de recreo son los

escenarios elegidos para las conductas de acoso, y aunque es difícil que los alumnos admitan ser acosados o maltratados, las víctimas suelen comunicárselo a sus amigos y amigas, quienes suelen intervenir para detener las agresiones, las cuales frecuentemente pasan inadvertidas para los profesores, lo cual contribuye al aumento de estas agresiones ya que no hay una comunicación por parte de los menores agredidos para detener este tipo de violencia.

Asimismo, Deywid (2013), en su tesis *Asociación entre acoso escolar y auto concepto de agresoras, víctimas y observadoras en las alumnas de secundaria de dos colegios nacionales*, Lima 2013, señala que el bullying se desarrolla en la mayoría de los ámbitos escolares, por lo que es importante atacar el problema de raíz en beneficio de que el individuo afectado tenga en un futuro un desarrollo armonioso con su entorno, por lo que el papel de padres, docentes y especialistas es fundamental para la prevención de este fenómeno social, y sobre todo es que debe primar el interés superior del niño para su adecuado desarrollo biopsicosocial.

La razón de la problemática del bullying es de ambas parte, tanto por parte del agresor como del agredido, en el caso del primero de ellos es porque proviene de hogares disfuncionales, en donde existe la violencia y no hay la preocupación y comunicación suficiente entre padres e hijos, en el segundo la razón es que vive en un hogar en el cual existe la violencia, falta de comunicación con los padres y la baja autoestima de este.

Ante ello, tanto a nivel nacional e internacional se ha desarrollado una serie de programas, leyes que tratan de prevenir y sancionar a aquellos menores agresores, y programas en los cuales tratan de concientizar a ambas partes en compañía de sus padres con el fin de que no se cometa este acoso escolar.

Este trabajo busca concretamente poder ante todo identificar, analizar, prevenir y en lo posible buscar alternativas de solución de este terrible problema social.

1.2. Delimitación de la Investigación

1.2.1. Delimitación Social

La presente investigación se realizara dentro de la Institución Educativa 6047 José María Arguedas, Institución Educativa 6082 Los Próceres, Institución Educativa 6087 Pablo María Guzmán, Institución Educativa 7086 Los Precursores y la Institución Educativa Alcides Vigo Hurtado, ello tomando en cuenta que es perteneciente al estrato social medio, adolescentes agresores del distrito de surco.

1.2.2. Delimitación Espacial

La presente investigación se realizara dentro de las distintas instituciones Educativas del Distrito de Santiago de Surco, ello tomando en cuenta que hay una gran concurrencia de adolescentes.

1.2.3. Delimitación Temporal

La presente investigación se realizar adentro de la Institución Educativa 6047 José María Arguedas, Institución Educativa 6082 Los Próceres, Institución Educativa 6087 Pablo María Guzmán, Institución Educativa 7086 Los Precursores y la Institución Educativa Alcides Vigo Hurtado en el año 2015.

1.2.4. Delimitación Conceptual

La presente investigación abarca un concepto fundamental como es el Bullying, el cual pasaremos a ampliar su concepto líneas abajo

1.3. Problema de la Investigación

1.3.1. Problema General

¿Cuál es el nivel de percepción del bullying en los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de surco 2015?

1.3.2. Problema Específico

¿Cuál es el nivel de percepción del bullying Físico en los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de surco 2015?

¿Cuál es el nivel de percepción del bullying verbal en los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de surco 2015?

¿Cuál es el nivel de percepción del bullying Psicológico en los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de surco 2015?

¿Cuál es el nivel de percepción del bullying Social en los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de surco 2015?

1.4. Objetivos de la Investigación

1.4.1. Objetivo General

Determinar el nivel de percepción del Bullying en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de surco 2015.

1.4.2. Objetivo Especifico

Determinar el nivel de percepción del Bullying Fisico en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de surco 2015.

Determinar el nivel de percepción del Bullying Verbal en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de surco 2015.

Determinar el nivel de percepción del Bullying Psicologico en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de surco 2015.

Determinar el nivel de percepción del Bullying Social en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de surco 2015.

1.5. Hipótesis y Variables de la Investigación

1.5.1. Hipótesis General

El nivel de percepción de los adolescentes agresores de los colegios nacionales respecto al bullying en el distrito de surco 2015.

1.5.2. Hipótesis Secundario

El nivel de percepción de los adolescentes agresores de los colegios nacionales respecto al bullying físico en el distrito de surco 2015.

El nivel de percepción de los adolescentes agresores de los colegios nacionales respecto al bullying Verbal en el distrito de surco 2015.

El nivel de percepción de los adolescentes agresores de los colegios nacionales respecto al bullying Psicológico en el distrito de surco 2015.

El nivel de percepción de los adolescentes agresores de los colegios nacionales respecto al bullying social en el distrito de surco 2015

1.5.3. Variable Bullying

Definición Conceptual

Olweus (1998 p. 25) definió la variable bullying como la violencia física, verbal y psicología donde un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos.

Definición operacional bullying

Esta definición operacional va a ser estudiada a través de la variable de 4 dimensiones denominadas: El primero bullying físico que consta de 3 indicadores y 6 ítems; el segundo bullying verbal que consta de 3 indicadores y 6 ítems; el tercero bullying psicológico que consta de 3 indicadores y 6 ítems; el cuarto bullying social que consta de 3 indicadores y 6 ítems. Estos serán valorados entre los rangos: 1= SI, 2 = NO.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE: EL BULLYING

DIMENSIONES	INDICADORES	PREGUNTAS/ÍTEMS	RANGO	
			Si	No
B. FÍSICO:	Conoce las formas de maltrato más frecuente.	1.- ¿Sabes que significa acoso escolar?	Si	No
		2.- ¿Has agredido a alguien el último año?	Si	No
	Acepta maltratos físicos en el colegio	3.- ¿Durante el recreo agredes físicamente a otros?	Si	No
		4.- ¿En el aula o fuera de ella das patadas a otros?	Si	No
	Asume la responsabilidad de las agresiones	5.- ¿Te han enviado a la dirección por agredir a tus compañeros?	Si	No
		6.- ¿Has estado castigado por Golpear a alguien?	Si	No
B. VERBAL:	Identifica la frecuencia de los insultos fuera o dentro del aula.	7.- ¿Usas apodos para llamar a tus compañeros?	Si	No
		8.- ¿Han insultado por medios electrónicos?	Si	No
	Frecuencia con la que es agredido verbalmente	9.- ¿Cuándo alguien interviene en el aula lo descalificas?	Si	No
		10.- ¿Te burlas con palabras ofensivas?	Si	No
	Acepta agresiones verbales	11.- ¿Insultas porque antes eras agredido?	Si	No
		12.- ¿Dices palabras soeces a los profesores cuando te castigan?	Si	No
B. PSICOLÓGICO:	Detecta acciones de conducta	13.- ¿Has amenazado a alguno de tus compañeros?	Si	No
		14.- ¿Te has burlado de alguna persona que ha sufrido acoso escolar?	Si	No
	Participa en la elaboración de trabajos	15.- ¿Te callas ante agresiones que reciben otros compañeros?	Si	No
		16.- ¿Alguna vez tus amigos han intentado quitarse la vida?	Si	No
	Acepta de buena manera la información	17.- ¿Prestas atención a las clases?	Si	No
		18.- ¿Aceptas los consejos de tus profesores?	Si	No
B SOCIAL:	Identifica el comportamiento que tiene con las demás personas	19.- ¿Ignoras a tus compañeros constantemente?	Si	No
		20.- ¿Aíslas a algún compañero del aula?	Si	No
	Frecuencia con la que cumple con objetivos sociales	21.- ¿Excluyes a alguien de una conversación?	Si	No
		22.- ¿Has influido en tus compañeros para excluir a alguien?	Si	No
	Asume las responsabilidades en el aula	23.- ¿Has ridiculizado a un compañero en público?	Si	No
		24.- ¿En el aula han jugado a la ley de hielo con alguien?	Si	No

1.6. Metodología de la Investigación

1.6.1. Paradigma de la Investigación

Según lo expuesto por Hurtado

y Toro (2001, p. 55), el paradigma positivista o cuantitativo hace énfasis en la objetividad, orientada hacia los resultados, donde el investigador busca descubrir y verificar las relaciones entre conceptos a partir de un esquema teórico previo. Es por lo expuesto que la presente investigación es de paradigma positivista.

Sobre la base a los supuestos anteriores, la presente investigación se orienta por el paradigma positivista, al pretender obtener un conocimiento relativo de las variables de estudio a partir de la percepción de la realidad observable empleando métodos, técnicas y teorías para obtener datos pertinentes al objeto de investigación, que en su cuantificación y análisis

permitan determinar la naturaleza del problema a fin de generar respuestas validas, para responder así, a las interrogantes planteadas. Por ello, la presente investigación se orienta siguiendo los criterios del estudio cuantitativo, al pretender determinar la "Gestión de Conservación del Patrimonio Cultural Edificado de la Universidad del Zulia".

1.6.2. Enfoque de la Investigación

El enfoque de la presente investigación es de enfoque cuantitativo, Gómez (2003, p. 121), enfatiza la necesidad de medir variables a través de codificaciones requeridas para el análisis de los hechos observados, valiéndose de procedimientos científicos. La cuantificación se realiza mediante el procesamiento estadístico de los datos que en su análisis permiten determinar procesos y resultados, es por ello que el bullying al ser un fenómeno social, el cual necesita observación es de enfoque cuantitativo.

Se deduce que según lo señalado por el autor el enfoque cuantitativo se enfatiza en la necesidad de medir variables a través de codificaciones requeridas para el análisis de los hechos observados, en el se presta de procedimientos científicos, ello a través del procesamiento estadístico de los datos obtenidos, estos obtenidos a través de métodos estadísticos.

1.6.3. Tipo de la Investigación

Hernández, Fernández y Baptista (2010, p. 136), es aquella que trata de responder a los problemas teóricos o sustantivos o específicos, en el sentido, está orientada, a describir, explicar, predecir o retraducir la realidad, con lo cual se va en búsqueda de principios y leyes generales que permita organizar una teoría científica. En este sentido, podemos afirmar que la investigación sustantiva al perseguir la verdad nos encamina hacia la investigación básica o pura. La investigación sustantiva tiene dos niveles: la investigación descriptiva y la investigación explicativa.

Se infiere que los problemas teóricos o sustantivos o específicos, la cual está orientada a describir, explicar o predecir la realidad, con el fin de ir a buscar principios y leyes generales que permita organizar una teoría científica, a lo cual se puede afirmar una investigación sustantiva con el fin de encontrar una verdad, ya que encamina hacia una investigación básica o pura.

1.6.4. Diseño de la Investigación

Hernández, Fernández y Baptista (2010, p. 205), la presente investigación es de diseño No Experimental corte transversal porque se limita a observar los acontecimientos sin intervenir en los mismos entonces se desarrolla esta tipo de investigación. En un estudio no experimental no se construye ninguna situación sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente.

Se deduce que en cuanto al diseño de la investigación No experimental, es de esa manera porque se limita a observar los acontecimientos sin intervenir en los acontecimientos, ya que en ello no se construye ninguna situación sino que son solamente observaciones de los sucesos ya existentes, ya que un estudio no experimental observa situaciones existentes.

1.6.5. Método de la Investigación

Hernández, (2003,p. 121) el método para la presente investigación es hipotético-deductivo, debido a que es el procedimiento o camino que sigue el investigador para hacer de su actividad una práctica científica. El método hipotético-deductivo tiene varios pasos esenciales: observación del fenómeno a estudiar, creación de una hipótesis para explicar dicho fenómeno, deducción de consecuencias o proposiciones más elementales que la propia hipótesis, y verificación o comprobación de la verdad de los enunciados deducidos comparándolos con la experiencia.

Se infiere que según lo referido por el autor, el método de la investigación es hipotético-deductivo, ello a que es un procedimiento que hace el investigador para realizar la actividad científica, este método tiene varios pasos como observación del fenómeno, creación de una hipótesis, deducción de consecuencias y verificación de la verdad de los enunciados los cuales fueron deducidos que fueron comparados con la experiencia.

1.6.6. Población y muestra de la investigación

Población

Hurtado (2000, p. 233) la población es el conjunto de seres en las cuales se va a estudiar variable o evento, y que además comparten, como características comunes, los criterios de inclusión. La población es finita y estuvo conformada por aproximadamente por 7548 alumnos de los colegios Nacionales del distrito de Surco, 2015.

Población

COLEGIO	12		13		14		15		16		17		TOTAL
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
Institución Educativa 6047 José María Arguedas	126	128	128	125	123	120	118	121	127	121	125	121	1488
Institución Educativa 6082 los Próceres	125	128	127	124	126	126	121	130	129	123	121	129	1508
Institución Educativa 6087 Pablo María Guzmán	129	127	128	133	128	128	120	129	127	125	123	120	1518
Institución Educativa 7086 Los Precursores	126	128	123	130	125	130	129	129	128	125	125	120	1518
Institución Educativa Alcides Vigo Hurtado	131	130	129	134	124	123	131	128	122	126	123	120	1528
	637	641	635	646	626	627	619	637	633	620	617	610	7548

Se deduce de lo señalado por Hurtado que para determinar la población es el conjunto de seres sobre los cuales se va a estudiar la variable o el evento, y que asimismo, tienen en común características y criterios de inclusión, estableciéndose así los principales requisitos para formar parte de una población, es por ello que la población está conformada por 7548 alumnos del colegio de una población, es por ello que la población está conformada por 7548 alumnos del colegio

Muestra

Se ha seleccionado una muestra de 100 alumnos del distrito de Surco, las cuales están conformadas por la Institución Educativa 6047 José María Arguedas, Institución Educativa 6082 Los Próceres, Institución Educativa 6087 Pablo María Guzmán, Institución Educativa 7086 Los Precursores y la Institución Educativa Alcides Vigo Hurtado. Al respecto Hernández (2010,p. 172) expresa que no siempre pero en la mayoría de las situaciones se realiza el estudio en una muestra. Solo cuando se quiere realizar un censo se debe incluir en el estudio a toda la población.

Este tipo de selección se encuentra dentro del muestreo no probabilístico o convencional, donde la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra. Hernández et al (2010, p. 176).

Muestra

COLEGIOS	TOTAL
Institución Educativa 6047 José María Arguedas	20
Institución Educativa 6082 Los Próceres	20
Institución Educativa 6087 Pablo María Guzmán	20
Institución Educativa 7086 Los Precursores	20
Institución Educativa Alcides Vigo Hurtado	20
total encuestados	100

Se deduce que para determinar la muestra esta se ha tomado en cuenta a través de un muestreo no probabilístico, en donde para determinar los elementos estos no dependen de la probabilidad, sino de las causas relacionadas con las características que se adecuen a la investigación o de la persona que realiza la muestra, sino de las causas relacionadas con características de la investigación.

1.6.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas

La técnica utilizada fue el cuestionario que consistió en recopilar la información en la muestra de estudio y el cuestionario como instrumento para medir la gravedad de la variable del bullying que puede existir entre los niños de las Instituciones 6047 José María Arguedas, Institución Educativa 6 082 Los Próceres, Institución Educativa 6 087 Pablo María Guzmán, Institución Educativa 7086 Los Precursores y la Institución Educativa Alcides Vigo Hurtado.

La encuesta es de gran utilidad en la investigación científica, ya que constituye una forma concreta de la técnica de observación, logrando que, el investigador fije su atención en ciertos aspectos y se sujete a determinadas condiciones. El cuestionario contiene los aspectos del fenómeno que se consideran esenciales; permite además, aislar ciertos problemas que interesan, principalmente, reduce la realidad a cierto número de datos esenciales y precisa el objeto de estudio (Tamayo y Tamayo, 1998, p. 124). La técnica que se aplicará será la encuesta que consistirá en recopilar la información en la muestra de estudio.

Se infiere que con respecto a la encuesta es de gran utilidad para el aporte a una investigación científica, ya que esta muestra una técnica de observación, porque lo que se busca es que el investigador destaque su atención sobre ciertas conductas y reduce la realidad a cierto número de datos esenciales y precisa el objeto de estudio, es por ello que se aplicará esta encuesta.

CUESTIONARIO DEL BULLYING

INSTRUCCIONES:

Ud. encontrará 24 preguntas. Léala atentamente y decida en qué medida cada una de ellas describe o no un verdadero modo de ser.

Existen dos (2) posibilidades de respuesta.

- 1). SI
- 2). NO

Nº	ITEMS	SI	NO
	Bullying Físico		
1	Sabes que significa acoso escolar		
2	Has agredido a alguien el último año		
3	Durante el recreo agredes físicamente a otros		
4	En el aula o fuera de ellas das patadas a otros		
5	Te han enviado a la dirección por agredir a tus compañeros		
6	Has estado castigado por golpear a alguien		
	Bullying Verbal		
7	Usas apodosos para llamar a tus compañeros		
8	Has insultado por medios electrónicos		
9	Cuando alguien interviene en el aula lo descalificas		
10	Te burlas con palabras ofensivas		
11	Insultas porque antes eras agredido		
12	Dices palabras soeces a los profesores cuando te castigan		
	Bullying Psicológico		
13	Has amenazado alguno de tus compañeros.		
14	Te has burlado de alguna persona que ha sufrido acoso escolar		
15	Te callas ante agresiones que reciben otros compañeros.		
16	Alguna vez tus amigos han intentado quitarse la vida.		
17	Prestas atención a las clases		
18	Aceptas los consejos de tus profesores		
	Bullying Social		
19	Ignoras a tus compañeros constantemente		
20	Aíslan a algún compañero del aula		
21	Excluyen a alguien de una conversación		
22	Has influido en tus compañeros para excluir a alguien		
23	Has ridiculizado a un compañero en público		
24	En el aula han jugado a la ley del hielo con alguien		

Gracias por su participación

Instrumentos

El instrumento es un cuestionario diseñado por el investigador, con preguntas de cinco opciones en un formato de escala Lickert, que consiste en "un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios referidos al evento o situación actual acerca del cual se quiere medir la actitud." Hurtado (2000, p. 479), a fin de evaluar la Calidad de Vida en el Trabajo. Dicho instrumento debe ser: fácil de ser leído, corregido, cuantificable, diferenciador y que nos permita obtener informaciones de alto nivel de credibilidad que sirvan de base a la investigación.

Se analiza que con respecto a los instrumentos, estos son diseñados por el investigador, en la que contiene preguntas las cuales son un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios referidos al evento o situación actual acerca del cual se quiere medir la actitud, y que debe ser fácil, cuantificable y diferenciador, es por ello que tal instrumento debe ser leído fácilmente

1.6.8. Validez y confiabilidad del instrumento

La validez trata de verificar si en realidad medimos lo que nos proponemos medir. Igualmente, esta orientación epistemológica busca determinar un buen nivel de confiabilidad, es decir, su posibilidad de repetir la misma investigación con idénticos resultados. Todos estos indicadores tienen un denominador común: se calculan y determinan por medio de *"una medida aislada, independiente de las realidades complejas a que se refieren"*. (Martínez, 2006, p. 10).

Se infiere que para determinar la validez de un instrumento, se necesita verificar lo que en realidad se mide, es decir, lo que se propone medir, con el fin de tener un buen nivel de confiabilidad, es decir su posibilidad de repetir la misma investigación con idénticos resultados, los cuales tiene un común denominador que se calculan y determina por medio de una medida aislada.

Confiabilidad

Tiene por objeto asegurarse de que un investigador, siguiendo los mismos procedimientos descritos por otro investigador anterior y conduciendo el mismo estudio, puede llegar a los mismos resultados y conclusiones. Nótese que se trata de rehacer el mismo estudio, no una réplica del mismo. (Martínez, 2006, p. 12).

Tabla x1

Fiabilidad del instrumento

Variable	KR-20	N de elementos
Bullying	0.890	24

Fuente: Base de datos

El cuestionario presenta una alta fiabilidad y coherencia interna.

Tabla x2

Baremos de las variables

Variabes / dimensiones	Baja	Moderada	Alta
Bullying	<= 7	8 – 15	16+
Físico	<= 1	2 - 3	4+
Verbal	<= 1	2 – 4	5+
Psicológico	<= 1	2 – 4	5+
Social	<= 1	2 – 4	5+

Fuente: Base de datos

Los baremos o categorías son producto de la suma de los ítem en cada una de las variables o dimensiones, dicho puntaje se clasifico según la tabla anterior para su interpretación cualitativa. Así mismo, los puntos de corte son 33% y 67% de los datos reales (equidistantes).

Se deduce que con respecto a la confiabilidad tiene como fin asegurar de que el investigador, con ayuda de los procedimientos

descritos por otro investigador anterior, pueda llegar a los mismos resultados y por ende a las mismas conclusiones, con el fin de rehacer el mismo estudio, pudiendo llegar a los mismos resultados y conclusiones.

1.6.9. Justificación, Importancia y Limitaciones de la investigación

Justificación

Es muy importante identificar y proteger bajo cualquier contexto el desarrollo de los niños en nuestra sociedad, en la familia, centros educativos, entorno amical, y diversas instituciones en la que participa, en este caso la Institución Educativa 6047 José María Arguedas, Institución Educativa 6 082 L os Próceres, Institución Educativa 6 087 P ablo M aría Guzmán, Institución Educativa 7086 Los Precursores y la Institución Educativa Alcides Vigo Hurtado, ya que de esta forma podremos brindar la seguridad que este sector vulnerable necesita, asegurando su desarrollo personal, psicosocial y educativo, y previniendo el bullying en nuestro país y con esto la mejora constante de la sociedad.

Se infiere que para determinar la justificación en cuanto a una investigación se tiene tal como lo establecen las leyes, es el interés superior del niño y en cuanto haya la problemática del bullying, se justifica pues se busca el desarrollo personal, psicosocial y educativo del menor.

Importancia

El bullying es un fenómeno cada vez más grave, y es porque que sus secuelas repercuten en el desarrollo biopsicosocial del niño y adolescente, este a través de problemas que surgen de las secuelas del menor y por eso es un frecuente tema de investigación de diversos campos de estudio y conocimiento; esto es la psicología, la sociología, el derecho, la educación, entre otros.

Se deduce que en cuanto a la importancia que tiene esta investigación se ve que la problemática del bullying es un fenómeno cada día más graves, porque afecta su desarrollo biopsicosocial, por los distintos problemas que el menor enfrenta ante tal problemática, esto se aplica en la psicología, la sociología, el derecho, la educación, entre otros.

Limitaciones

Teórica: Escasez de bibliografía referente a la variable de delincuencia, así como de tesis que estén relacionadas ambas variables, todo ello se superó adquiriendo libros extranjeros de reconocidos autores y elaborando el instrumento pertinente a dicha variable.

Espacial: En cuanto al espacio de ubicación laboral es cercano, pero la biblioteca a la cual se fue a investigar se encuentra distante, por lo tanto es distante para poder llevarlo a cabo, porque genera un retraso para su elaboración.

Recursos: Los materiales que se requieren adquirir para elaborar la investigación son sumamente costosos, pero todo se superó realizando una planificación adecuada para realizar la investigación.

Se infiere que en cuanto a las limitaciones tenemos la teórica, ello debido a que no hay suficiente bibliografía, espacial, por lo que todo no es accesible y de recursos porque los materiales para llevar la investigación son costosos, lo cual se resuelve tras hacer una planificación adecuada para poder desarrollar el presente trabajo de investigación.

CAPITULO II
MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

Para la presente investigación se ha tomado como antecedentes diferentes tesis, estas nacionales o internacionales, en este último punto correspondiente a los países de Paraguay, Venezuela, España y México, en los cuales hay una gran cantidad de información acerca del bullying en los centros educativos y de cómo es la realidad en los países en mención, así como es la realidad acerca de esta problemática en nuestro país y de cómo es la definición de los mismos y así como atacan este fenómeno social, por lo que los antecedentes que se han podido encontrar para el estudio de la investigación son:

Antecedentes Internacionales:

Figueredo (2012), en su tesis "*acoso escolar y estrategias de prevención en educación escolar básica y nivel medio*", de ciudad San Lorenzo. Paraguay, realiza esta investigación porque las agresiones y abusos entre alumnos son considerados uno de los principales problemas del centro, reconociendo a la falta de disciplina escolar como una causa importante de la conducta del alumno agresor, mientras que atribuyen a las características de la personalidad del alumno y las características familiares, las causas de que un alumno o alumna se convierta en víctima; él propone los siguientes objetivos, describir la situación actual del acoso escolar y las medidas de prevención abordadas por la institución y los profesores en el 3º ciclo de la Educación Escolar Básica y la Educación Media de un Colegio de Fernando de la Mora. Las estrategias de prevención de acoso escolar del centro y del aula combinan las actuaciones dirigidas a mejorar las relaciones interpersonales a través del diálogo en todas sus formas (a solas, en clase, con la familia), del aprendizaje cooperativo, de la atención a la singularidad del alumno, con otras de control de espacios y horarios de mayor riesgo, desaprovechando las ventajas de acordar las normas de convivencia del colegio de modo de fijar límites claros y firmes, así como tampoco se implementan suficientes actividades para el desarrollo psicosocial. Asimismo, los docentes enfatizan la necesidad de un mayor compromiso de las familias, potenciar la figura del profesor reforzando su autoridad y dar un seguimiento personalizado a

los casos detectados. La entrevista aplicada al Orientador puso de manifiesto la escasa apertura a responder a una situación institucional, al tiempo de manifestar el desconocimiento de episodios de acoso escolar en el centro. Si bien al momento de aplicar los instrumentos de investigación, no se han implementado aún protocolos o programas específicos "anti bullying" que unifiquen criterios de actuación en las instituciones del país, cabe afirmar que se está en los inicios de un enfoque preventivo, que no sólo queda en la aplicación de sanciones o la separación del grupo del agresor de quienes protagonicen acciones violentas, sino tendiente a lograr una convivencia armónica y segura en el centro. La metodología de esta tesis fue de tipo cuantitativo, a través de un tratamiento estadístico, fue de nivel descriptivo porque selecciono y describió diversos aspectos, dimensiones, componentes del acoso escolar, su diseño fue no experimental porque no hay manipulación deliberada de una variable para observar sus efectos y fue transversal porque describió el estado del fenómeno estudiado, teniendo una muestra de 180 alumnos del tercer ciclo de E.E.B. y nivel medio de entre 12 y 19 años del colegio Dr. Fernando de la Mora, teniendo como técnica empleada la encuesta y el instrumento el cuestionario tanto a estudiantes como a profesores. La conclusión de esta tesis señala que en la institución tienen lugar todos los tipos de acoso, existiendo una relación inversa entre la gravedad de la conducta de acoso y la frecuencia, señalando que el agresor se encuentra en la misma clase que el agredido, y que es difícil que en un primer momento el agredido pueda aceptar tal situación, y que estos suelen comunicarlo a sus amistades antes que a los padres o profesores, a lo cual el acoso escolar es considerado uno de los principales problemas del centro educativo, a lo que se debe desarrollar estrategias de prevención, estimulando el aprendizaje cooperativo y obedecer las normas de convivencia.

Se deduce que en la tesis de Patricia Figueredo, muestra sobre el acoso escolar, y de cómo los menores escolares no mencionan en un primer momento que son víctimas de esta clase de acoso, siendo así más propensos a ser acosados en reiteradas ocasiones y por distintas personas, siendo perjudicial para el desarrollo de su autoestima, por lo que de la investigación se desprende que

ante ello se debe aplicar una serie de instrumentos con un fin preventivo, aplicando sanciones hacia los agresores.

Pifano (2009), en su tesis *"Síndrome Bullying en estudiantes del ciclo diversificado del liceo bolivariano "Fernando Peñalver"* de ciudad bolívar. Abril, junio del 2009, esta tesis señala que muchas veces no es desinterés lo que les inhibe, es que no saben qué hacer, o no se atreven a hacerlo. Las excusas que dan para no intervenir son siempre las mismas, es sólo una broma inofensiva, los niños deben aprender a soportar esos conflictos, todo ello forma parte del crecimiento, tienen que aprender a "librar sus propias batallas", las víctimas pueden salir curtidas, todos hemos pasado por situaciones parecidas. El Bullying es considerado un problema social que afecta a niños y adolescentes en etapas escolares y va tomando auge cada día en las escuelas y liceos tanto públicos como privados. Diversas investigaciones han comprobado que el abuso suele dejar profundas secuelas en los niños y jóvenes que la sufren, países como Chile, Argentina y España han hecho investigaciones al respecto, Venezuela no tiene un estudio nacional sobre el tema, sólo se encuentran informes particulares en 1314 unidades educativas. Por ello surge la necesidad de realizar este estudio en nuestro país y aún más en la entidad donde vivimos, como es el Estado Bolívar, específicamente en sus instituciones educacionales, tomándose para este estudio el Liceo Bolivariano Fernando Peñalver. El objetivo de esta tesis fue determinar la presencia de Síndrome Bullying en estudiantes del Ciclo Diversificado del Liceo Bolivariano "Fernando Peñalver" de Ciudad Bolívar, Identificar las formas de maltrato más frecuentes entre compañeros según la opinión de los grupos en estudio, detectar los escenarios del contexto educativo donde se producen las acciones de maltrato según reporte de los estudiantes en estudio, determinar el número de agresores y víctimas según grupo étnico y sexo del grupo en estudio. La metodología que se usó en esta tesis fue un diseño descriptivo, transversal, con un universo conformado por 64 docentes un total de 1037 alumnos del Liceo Bolivariano Fernando Peñalver, cuya muestra estuvo conformada por 30 docentes y 244 alumnos de cuarto y quinto año de Primaria, el instrumento realizado fue el test de Pre concepción de Intimidación y maltrato entre iguales, un cuestionario que se responde de forma anónima, que constaba de doce preguntas La

conclusión de esta tesis fue que las causas más frecuentes de intimidación para molestar, de los cuales la gran mayoría es de sexo femenino, a lo que se determinó aplicar tolerancia cero frente a la intimidación y utilizar la mediación ante el conflicto de este fenómeno.

Se infiere que en la tesis de Pifano Vanessa, esta menciona en su investigación que no tan solo que los alumnos de centro educativo son víctimas del bullying, sino también los profesores son víctimas de ello, y que del país donde se realizó, Venezuela, aun no toma las medidas necesarias para poder detener o minimizar este tipo de acoso, que a diferencia de países europeos estos últimos toman las medidas necesarias para aminorar dicha problemática.

Elorriaga (2006), en su libro *"El Acoso escolar y la prevención de la violencia desde la familia"*, Madrid, España establece que entre los escolares que son víctimas de acoso suelen diferenciarse dos tipos, la víctima pasiva. Se caracteriza por una situación social de aislamiento, en relación a lo cual cabe considerar su escasa efectividad y dificultad de comunicación y la víctima activa. Se caracteriza por una situación social de aislamiento y acentuada impopularidad dentro del grupo de clase; situación que podría estar en el origen de su selección como víctima, aunque, como en el caso de las anteriores, también podría agravarse con la victimización; El objetivo de esta investigación fue que las víctimas encuentren la enseñanza de los valores de igualdad y respeto mutuo, así como detectar y rechazar obstáculos como el racismo y el sexismo es una estrategia básica para prevenir el acoso situación de inferioridad respecto a los acosadores; Cuya metodología fue de tipo cuantitativo, a través de un tratamiento estadístico, y que: concluyo que ante tal hecho debe haber una manera de prevención fomentando la comunicación para detener esta problemática.

Se comprende de la investigación realizada por Beatriz Elorriaga, describe los tipos de víctimas del bullying como la víctima pasiva y la víctima activa, el primero de estas menciona que la víctima pasiva es aquella que no es víctima de bullying pero debido a su personalidad y baja autoestima son propensos a ello, el

segundo de ellos, habla de la víctima activa, aquella que es víctima de bullying y el comportamiento que desencadena en la víctima.

Mejía (2011), en su tesis *"El Bullying: el caso de la facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Veracruzana región Xalapa"*, México, señala que el bullying es también conocido como acoso, amenaza o agresión escolar ya sea física, verbal o psicológica y este tipo de hostigamiento se puede dar entre los estudiantes de cualquier tipo de institución y que se puede dar a través de diversos factores como la discriminación, romper o esconder objetos personales, dejar mensajes escritos, poner apodos, burlarse, amenazas, crear rumores falsos en torno a una persona en específico, es demostrar que el bullying existente en la facultad de contaduría y administración de la Universidad Veracruzana región Xalapa se debe a que no es detectado por el personal académico. El objetivo de esta investigación fue demostrar que el bullying existente en la facultad de contaduría y administración de la Universidad Veracruzana de la región de Xalapa se debe a que no es detectado por el personal académico, así como reducir el acoso entre estudiantes de la institución, alertar a los docentes. La metodología para esta investigación fue un diseño descriptivo, transversal, el cual contó con la muestra conformada por 146 alumnos para poder obtener los resultados necesarios y así poder saber la situación que realmente se vive, utilizando el cuestionario, y como: conclusión se encontró una gran cantidad de espectadores del bullying, de quienes no han hecho nada por ayudar a la víctima, siendo que las personas que han sufrido de bullying, han sido agredidas por su aspecto físico, sus preferencias sexuales, su forma de ser, su intelecto e incluso hasta como se viste, ya que no hay una mayor atención por parte de los docentes hacia los alumnos.

Se define de la investigación de Mejía José da un marco teórico sobre el bullying la cual la define como acoso, amenaza o agresión escolar ya sea física, verbal o psicológica y como es su desarrollo dentro de un centro educativo y por quienes son realizados, asimismo, señala la cantidad de alumnos de los cuales formo su muestra para su investigación y así poder obtener resultados óptimos.

Antecedentes Nacionales:

Mesones (2010), en la tesis "*Cólera y acoso escolar en un grupo de adolescentes de un colegio estatal en Lima Metropolitana*", de Lima, establece que el fenómeno del acoso escolar, o bullying, está alcanzando índices alarmantes en la población peruana. Sin embargo, existen pocos estudios realizados en el Perú acerca de este tema. La presente investigación tuvo como objetivo principal describir los niveles de cólera y los indicadores de acoso escolar en un grupo de adolescentes estudiantes de un colegio estatal con administración religiosa en Lima. El estudio fue de carácter descriptivo y con diseño no experimental transeccional. Se aplicó el Inventario Multicultural de la Cólera-Hostilidad (IMECH) y el Cuestionario de Intimidación y Maltrato entre Iguales a una muestra de 263 estudiantes. Se encontraron diferencias significativas entre la variable sexo y las escalas: Cólera Rasgo, Cólera contenida y Control de la cólera manifiesta; así como una correlación positiva entre edad y Cólera Estado. Al combinarse ambos instrumentos, se encontró que el grupo de alumnos identificados como "agresores" en comparación con los demás participantes del fenómeno, obtenían puntajes más bajos en lo que respecta a la escala de Control de la cólera manifiesta. Asimismo, los alumnos que se encontraban en riesgo de convertirse en agresores indicaban un mayor control de la Cólera. Manifiesta, en contraste con aquellos identificados como "víctimas".

Se deduce que la investigación estuvo destinada a describir los niveles de cólera y los indicadores de acoso escolar dentro de un colegio religioso y que cuya investigación fue de carácter descriptivo, no experimental, a lo que conllevó que los agresores obtenían un puntaje más bajo de la prueba realizada y que se necesitaba un mayor control de los agresores en potencia.

Deywid (2013), en su tesis "*Asociación entre acoso escolar y auto concepto de agresoras, víctimas y observadoras en las alumnas de secundaria de dos colegios nacionales*", establece que el bullying ha causado gran conmoción social, por lo que informarse es fundamental dado a que identificar los factores que influyen a los individuos actuar de manera agresiva maltratando a los demás, es

el primer paso para combatir el problema, por ello es importante conocer la influencia del auto concepto en el origen de este fenómeno y que en la actualidad se encuentra en la mayoría de los ámbitos escolares es importante atacar el problema de raíz en beneficio de que el individuo afectado tenga en un futuro un desarrollo armonioso con su entorno, por lo que el papel de padres, docentes y especialistas es fundamental para la prevención de este fenómeno social; El objetivo de esta tesis fue determinar la asociación entre el acoso escolar y las diferentes dimensiones del autoconcepto en agresores, víctimas y observadores en las alumnas de secundaria de dos instituciones educativas nacionales. La metodología que utilizó esta tesis fue descriptivo transversal, el cual se desarrolló en una muestra de 682 escolares, para la mediación del acoso escolar se utilizó el test de bullying que clasificó a las alumnas en agresoras, víctimas u observadoras de los actos de intimidación, el análisis de los resultados se realizó mediante la Prueba de Chi Cuadrado; teniendo como conclusión que la presencia del acoso escolar está relacionada con la dimensión social y familiar del autoconcepto. Además el tener bajo autoconcepto en 6 de sus 8 dimensiones está relacionado con mayores probabilidades de ser víctima de acoso escolar. De esta forma se alienta a la sociedad mundial a combatir el bullying, por medio de programas que dichas organizaciones han ido implementando para fomentar en los niños el convivir en un ambiente armónico fundamentado en el respeto, evitando que se siga desvirtuando el ambiente y el desarrollo social del individuo. No hubo muchos estudios que utilizando los mismos instrumentos de bullying y auto concepto.

Se comprende que Deywid Angel, en su tesis *A asociación entre acoso escolar y auto concepto de agresoras, víctimas y observadoras en las alumnas de secundaria de dos colegios nacionales*, señala que el principal problema del bullying es la falta de prevención y la falta de comunicación por parte de la víctima hacia los padres o profesores, ya que actualmente se ve los altos porcentajes de menores que se ven afectados por esta problemática.

Aranda (2010), en su tesis *“Violencia escolar entre alumnas de Primero de Secundaria de una Institución Educativa del Callao”*, señala que la violencia es un fenómeno característico de la sociedad. Muchas veces el ser humano justifica

esta actitud violenta como forma de protección y/o defensa. Pero, cuando esta conducta está dirigida a hacer daño sin motivo alguno se vuelve un problema que afecta a toda la comunidad y es el colegio uno de los focos principales que vive este problema más de cerca. No debemos olvidar que, al hablar de violencia, no sólo nos referimos a la física, sino también a la verbal o a toda aquella acción en la que se produce un ataque a la dignidad de la persona o a su integridad psicológica.

El objetivo de esta investigación pretende dar a conocer que la violencia es un problema latente, real y preocupante que ocurre en todos los ámbitos de nuestra vida, incluyendo el ámbito escolar que es justamente la preocupación de la presente investigación.

La metodología mediante la cual se desarrolló esta tesis fue investigada en un colegio del Callao, para lo cual se llevó a cabo un estudio de tipo descriptivo. La muestra estuvo constituida por 147 alumnas mujeres. La variable violencia escolar se evaluó con el Test de Acoso y Violencia Escolar de Oñate y Piñuel, cuya validez se comprobó a través del juicio de expertos, con un nivel de confiabilidad de 0.93. Los resultados se analizaron con el estadístico SPSS obteniéndose que un 40% de alumnas considera que hay un nivel alto de violencia escolar y otro 40% que hay en un nivel bajo. Al analizar las 4 dimensiones de la variable: hostigamiento, intimidación, exclusión social y agresión, se observó que el mayor puntaje fue para intimidación: en conclusión existe violencia escolar a un nivel significativo. Dichos resultados nos sugieren que el colegio con un control eficaz y eficiente puede reducir estos tipos de violencia. Y que cuya conclusión determinó que la intimidación y el hostigamiento son las formas más frecuentes de realizar Bullying hacia otra compañera.

Se deduce que de la tesis de Aranda, el Bullying es un tipo de violencia, el cual es un fenómeno característico de la sociedad. Muchas veces el ser humano justifica esta actitud violenta como forma de protección y/o defensa, y que ante ello las manifestaciones de esta problemática se da a través de intimidación y hostigamiento y que es perjudicial para el desarrollo de la convivencia social, ya que hay un alto nivel de violencia.

2.2. Bases Teóricas del Bullying

Fundamentos teóricos del bullying

El origen inicio con Heinemann (1972, p. 14) y Olweus (1973, p. 20) la palabra que se emplea en Escandinavia para denominar esta realidad es "mobbing" (en Noruega y Dinamarca) o "mobbing" (en Suecia y Finlandia). La palabra se ha utilizado con significados y connotaciones diferentes. Su raíz inglesa original "mob" implica que se trata generalmente de un grupo grande y anónimo de personas que se dedican al asedio.

En un principio el bullying era ignorado por las instituciones de Noruega, tomó fuerza cuando el psicólogo Dan Olweus comenzó a hacer una investigación sobre la problemática de los agresores y agredidos, dicha investigación la comenzó en Noruega en el año de 1973 y causo mayor interés a raíz del suicidio de 3 jóvenes a consecuencia del bullying.

Pasaron años para que el psicólogo pudiera informar acerca de los primeros diagnósticos sobre el bullying, fue hasta el año de 1989 que se verificó que uno de cada siete jóvenes eran víctimas de bullying. El bullying no es tema nuevo en nuestra sociedad más sin embargo, es un tema que últimamente ha tenido mayor impacto debido a la cantidad de casos de persecución y de agresión que se han detectado en las escuelas, que han llevado a los agredidos a situaciones realmente aterradoras. Desde entonces se han analizado diversas cuestiones, entre otras la evaluación del acoso escolar, con los roles y tipologías de los alumnos implicados o los factores que indican en el problema, a lo cual Mora-Merchán realizó un esfuerzo por clasificar los estudios en tres periodos diferenciados, el primero de ellos es la aparición de los primeros trabajos, en el cual las investigaciones presentaban una gran diversidad de criterios utilizados para evaluar la incidencia entre el maltrato entre escolares, el segundo es el periodo de consolidación, en el que muy aparte de los trabajos sucedidos en Suecia, Noruega y Finlandia, aparecen trabajos en Inglaterra, Japón, España, etc., iniciándose importantes aportes de estudios y por último la expansión internacional, el cual despierta el interés cada vez más generalizado y se

desarrollan estudios en una gran cantidad de países, e l que trae consigo la apertura de varios focos de atención dentro del problema

El maltrato escolar entre los estudiantes es realmente un fenómeno muy antiguo. Aun cuando muchos están familiarizados con el tema no ha sido hasta muy recientemente, a principio de los años 70, que este fenómeno ha sido objeto de un estudio más sistemático. Durante unos años, estos esfuerzos se circunscribieron en Escandinavia. No obstante, a finales de la década de los 80 y de los 90 el maltrato escolar entre los estudiantes atrajo la atención de diferentes países como Japón, Gran Bretaña, Holanda, Canadá, Estados Unidos y España. En Los últimos 10 años ha habido un desarrollo casi explosivo en este campo, tanto en términos de investigación como de intervención y políticas nacionales. En los Estados Unidos, este aumento de atención sobre este problema ha sido impulsado por algunos hechos muy publicitados acontecidos en algunas escuelas y en los que, en parte, el problema víctima/acosador estaba relacionado con los estudiantes implicados.

La mayor parte donde sucede está problemática es en los centros educativos, en donde los niños y adolescentes realizan o cometen bullying hacia sus compañeros, ya sea de la misma edad de otros años escolares, así como el motivo de esta investigación se enfoca en determinar cuáles son las causas que conlleva a que un menor realice este tipo de maltrato, es decir se convierta en sujeto activo, y que otro menor, sea víctima de este tipo de maltrato, sujeto pasivo.

Se infiere que en un primer momento el bullying, se originó en 1972 conocido antes como mobbing, y que en primer momento era ignorado, llegando luego a tomar gran importancia tanto así que los especialistas en el tema determinaron tres periodos de la historia del desarrollo de esta problemática, y de los cuales en la mayoría de los casos han tenido como lugar de los centros educativos.

Principios teóricos del bullying

El derecho a la vida e integridad: Ley N° 27337, Código de los Niños y Adolescentes publicada el 07 de Agosto del 2000. Dentro de las normas que amparan esta investigación es el Código de Niños y Adolescentes, en el cual establece los deberes y derechos de los menores de edad y señalando en su primer artículo que el derecho a la vida e integridad, el cual lo garantiza desde que es concebido y durante su desarrollo físico y mental y en su cuarto artículo a su integridad personal, el niño y el adolescente tienen derecho a que se respete su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar. No podrán ser sometidos a tortura, ni a trato cruel o degradante Asimismo, a través de la ley N° 29719, en la cual promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas, también llamada Ley Antibullying, en la cual destaca mecanismos con el fin de diagnosticar, prevenir, sancionar y erradicar la violencia, hostigamiento, entre otras principales manifestaciones de esta problemática social, y por último dentro del ámbito internacional está la Convención sobre los derechos del Niño, en el cual fomenta el amparo legal hacia el menor ya sea niño o adolescente, estando ante todo su integridad biopsicosocial.

Se deduce que los principios teóricos están amparados en las normas que desarrollan sobre el bullying, y de los cuales tanto en las normas nacionales como internacionales se encuentran desarrollados, y que, dentro de los principales estamentos busca la integridad del menor, y la prevención del desarrollo del bullying dentro de la sociedad, imponiendo sanciones para poder prevenir las y fomentar el amparo legal hacia los niños o adolescentes.

Enfoques teóricos de EL BULLYING

A partir de las múltiples investigaciones realizadas en Europa, iniciadas por Olweus (1973, p. 22), en la que indica que un elevado número de alumnos son insultados esporádicamente, son excluidos socialmente o ignorados, reciben agresiones físicas, padecen alguna agresión sexual, o les han robado alguna de sus pertenencias. A su vez, un número menor de alumnos, pero no por ello menos importante, son insultados muchas veces, son absolutamente excluidos socialmente, son objeto de frecuentes agresiones físicas, son amenazados,

sufren robos con bastante frecuencia y son objeto de agresión sexual. Y estos abusos realizados generalmente por alumnos varones, están presentes en absolutamente todos los institutos, y son sufridos, presenciados, o realizados por un alto porcentaje de alumnos, de los que muy pocos comunican a sus padres o profesores lo que está sucediendo, haciendo con ello, que estas conductas queden soterradas y fuera del mundo de los adultos.

Se comprende que Olweus, el enfoque que quiere dar a conocer son las consecuencias negativas del bullying que no recaen exclusivamente en las víctimas, produciendo efectos no deseados también sobre los agresores que reciben un refuerzo de su comportamiento basado únicamente en el poder agresivo, y en los observadores, en los que se van generando sentimientos insolidarios y falta de empatía hacia el sufrimiento de otros.

Definiciones de la variable BULLYING:

Lera (2000, p. 23), señala que resulta complejo definir el fenómeno bullying y más aún traducir literalmente este vocablo inglés al español. Dicho término surge de la palabra en inglés "bull" que significa literalmente, toro; de ahí se deriva "bully" que significa matón, agresor, una criatura fuerte y que atropella a otros más débiles y pequeños (bullier). Representa a un toro envistiendo a alguien, ejerciendo su poder de matón sobre los demás.

Olweus (1973, p. 20), define al bullying como: "un ataque colectivo que emprende un grupo de animales contra un animal de distinta especie, con frecuencia más grande y considerado enemigo natural del grupo".

Informe del defensor del pueblo (2000, p. 15) establece que el término bullying hace referencia:

A la acción cometida por el bully o "matón", considerándose que ofrece una cobertura semántica más globalizadora. Pese a ello el concepto de Bullying no abarca la exclusión social como forma agresiva de relación pero, aun con esta limitación, proporciona las

características básicas para definir el fenómeno y tiene un uso consensuado en la literatura científica que aborda este problema.

Grandinetti (1997, p. 32), señala que la violencia escolar es:

Todo acto por el cual un individuo o grupo utiliza la fuerza física, armas o la coacción psíquica o moral en contra de sí mismo, de objetos o de otra persona o grupo provocando como resultado la destrucción o daño del objeto y la limitación o la negación de cualquiera de los derechos establecidos de la persona o grupo dentro de la comunidad escolar.

Pellegrini y Bartini (2000, p. 700), señala que el bullying se considera:

Una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno o alumna contra otro, al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: ansiedad, descenso de la autoestima, y cuadros depresivos, que dificultan su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes.

Oliveros (2007, p. 60), destaca que el término "bullying" tiene diferentes conceptos brindados por distintos autores, siendo uno de ellos el de:

Conductas asociadas a la intimidación, aislamiento, amenaza o insultos sobre una persona que llegará a convertirse en víctima denominado también hostigamiento o forma habitual de conducta agresiva que ocasiona daño deliberado".

Ley N° 29719 que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas, también llamada Ley Antibullying.

Artículo 1. Objeto de la Ley

La presente Ley tiene por objeto establecer los mecanismos para diagnosticar, prevenir, evitar, sancionar y erradicar la violencia, el hostigamiento, la intimidación y cualquier acto considerado como acoso entre los alumnos de las instituciones educativas.

Se deduce que la definición del bullying es un tipo de violencia que puede ser de manera verbal, psicológica o física, en la que se produce entre menores, en la que hay un agresor, sujeto activo y una víctima, sujeto pasivo y los espectadores, en el cual el hostigamiento y la intimidación son sus principales manifestaciones, y que en la mayoría de los casos se presentan en los centros educativos.

Características del Bullying:

Según Olweus, (1998, p.52) el acoso escolar es un tipo específico de violencia escolar, que se caracteriza por la existencia de una o más conductas de hostigamiento para causar un daño intencionado. El agresor/a actúa con deseo e intención de dominar y de ejercer poder sobre otro/a, las acciones de maltrato tienen que producirse de forma repetida en el tiempo, durante un período prolongado y de forma recurrente. La expectativa de repetición de los actos intimidatorios tiene consecuencias nefastas para la víctima, las acciones deben darse en situaciones de desigualdad de poder, en las que existe un desequilibrio de fuerzas físicas, sociales y psicológicas. Supone un abuso de poder, en una situación desigual y de indefensión por parte de la víctima, comprende diversos tipos de conducta violenta. Se inicia generalmente con actos aislados como agresiones de tipo social y verbal y, progresivamente, se produce una escalada en el grado y diversidad de conductas hasta llegar a formas complejas y dañinas, como coacciones y agresiones físicas, las acciones suelen estar provocadas por un escolar apoyado generalmente en un grupo, las acciones de intimidación, por su propia naturaleza, permanecen secretas, escondidas y ocultas

fundamentalmente para los adultos y pueden pasar desapercibidas y no ser conocidas por el profesorado ni por la familia. Los profesores no se dan cuenta, tienden a subestimar la frecuencia del acoso en su aula o centro y, en determinados casos "hacen relativamente poco para detener la intimidación.

Se infiere que las características del bullying se caracterizan por la existencia un hostigamiento que va en perjuicio de otra persona y que puede ser frecuente y prolongado hacia la víctima ya que existe desigualdad entre la víctima y el agresor, la mayoría de acciones son la intimidación y en la mayoría de ocasiones se mantienen ocultas por las víctimas por vergüenza, no siendo de atención de padres y maestros.

Proceso para el bullying

Oliveros (2007, p. 58) para que el bullying se desarrolle como tal se procesa a través de la persona, el entorno social, el entorno escolar y el ente cultural ambiental, en el primero de ellos se basa en el temperamento, el aprendizaje de las conductas violentas o sumisas, experiencias previas de haber sido maltratado, otra como la falta de autocontrol personal, dentro de la segunda se desprende el estilo de educación, el reforzamiento y aprobación de conductas, ausencia de uno de los padres, maltrato familiar, poco tiempo compartido con la familia, el tercero de ellos es la falta de autocontrol personal, carencia o inadecuación de normas, ausencia de enseñanza de habilidades sociales, ausencia de educación de valores, y por ultimo son las creencias y costumbres sociales, los medios de comunicación social, situación económica precaria.

Se comprende que para el proceso d el bullying se requiere una serie factores como en el ámbito personal, familiar escolar y cultural ambiental y las formas de conductas, es por ello que esta serie de sucesos deviene tanto en la conducta del agresor, como de la víctima, ya que influye de manera enorme en el desarrollo de esta problemática, que en la actualidad se puede ver en diversos centros educativos.

Tipo de bullying

Figueredo (2012, p.28) señala que el acoso escolar puede producirse mediante conductas diferentes que merecen ser estudiadas de manera específica porque, a pesar de compartir los rasgos comunes de desequilibrio de poder, intencionalidad y reiteración, muestran también una especificidad que debe ser tomada en cuenta a la hora de interpretar sus consecuencias y deducir la mejor manera de intervenir. Entre las conductas que los acosadores dirigen a la víctima pueden distinguirse los siguientes tipos como la exclusión y marginación social, que es ignorar sistemáticamente a la víctima y no dejarla participar, aislándola intencionadamente de las interacciones del grupo, la agresión verbal: con insultos, a través de burlas, apodosos ofensivos, hablando mal de otro, sembrando rumores y mentiras, o ridiculizándola. Cuando la víctima pertenece a un colectivo que es objeto de discriminación en el conjunto de la sociedad (por pertenecer a una minoría étnica), esas agresiones verbales suelen aludir a dicha característica, dando origen a acoso racista, xenófobo, homófobo o sexista. En ocasiones, estas agresiones verbales giran en torno a dificultades de la víctima (como tener una menor agilidad o alguna necesidad especial). En otros casos, por el contrario, son precisamente cualidades de la víctima valoradas por la sociedad (como el rendimiento, llevarse bien con las figuras de autoridad o tener una apariencia que suscita envidia), las que son ridiculizadas en los sobrenombres o apodosos. La agresión física indirecta: robando, rompiendo o escondiéndole cosas, la agresión física directa: a través de golpes, patadas, palizas, empujones, la intimidación, amenaza y chantaje: para provocar miedo, obligándole a hacer algo que no quiere como traer objetos o dinero, hacer trabajos, u obligar a la víctima a hacer cosas que no quiere, el acoso sexual: supone un atentado dirigido a la dignidad y libertad sexual de las personas. De tipo verbal con frases o insultos obscenos u obligando a participar de situaciones de carácter sexual con coacciones y por último el Ciberacoso (cyberbullying): conductas en las que cualquiera de los otros tipos de agresiones se realiza grabando la agresión y difundiéndola mediante el teléfono celular o internet, o se utilizan estos medios para acosar a la víctima fuera del recinto escolar.

Se comprende que dentro de los tipos del bullying, Figueredo establece una serie de tipos de bullying como la exclusión y la marginación social, aislamiento intencional del grupo y la agresión verbal, la agresión física, psicológica, la intimidación o amenaza que pueden ser víctimas lo cual puede ser de manera presencial o través del internet, esto último llamado ciberbullying, el cual también es perjudicial para la víctima.

Elementos del Bullying

Cerezo (1997, p. 22) en cuanto a los elementos del bullying, se tienen la víctima los agresores, el primero de ellos, las víctimas quienes suelen ser débiles, inseguras, ansiosas, sensibles, tranquilas y tímidas con bajos niveles de autoestima. La opinión que llegan a tener de sí mismas y de su situación suele ser negativa. Pasan más tiempo en casa, no desean salir ni divertirse. Muestran una excesiva protección paterna. Generalmente, tienen un contacto más estrecho y positivo con las madres. Esta protección en exceso puede ser tanto causa como efecto del acoso. Con referencia al aspecto físico, las víctimas suelen ser menos fuertes y no son agresivos ni violentos. Muestran un alto nivel de ansiedad e inseguridad. A veces rasgos como ser gordos, bajitos, usar anteojos, el color de la piel, tener orejas "pantalla" o dificultades del habla (tartamudez), constituyen signos visibles que el agresor/a elegiría para atacar a las víctimas. Son sujetos rechazados con dificultades para establecer una relación de amistad. Son los menos populares. En cuanto al agresor, Esta figura se asocia fundamentalmente al varón. No obstante, son cada vez más los casos en los que se ven involucradas las chicas como autoras de situaciones de acoso psicológico bajo intimidaciones sutiles y poco evidentes. El agresor/a manifiesta un temperamento agresivo e impulsivo, deficiente en sus habilidades para comunicar y negociar sus deseos. Escasa empatía, poca capacidad para ponerse en el lugar del otro, escaso control de la ira, impulsivos, autosuficientes y con altos niveles de autoestima. Conforma una personalidad problemática propiciada por un conjunto de experiencias previas de abandono e inestabilidad emocional. En su aspecto físico, tienen mayor fortaleza física con respecto a sus compañeros/as en general y las víctimas, en particular. Muestran una carga excesivamente agresiva en sus interacciones sociales. Suelen estar en grupos en los que son los mayores por haber repetido

curso siendo su integración escolar menor (Cerezo, 1997). Son menos populares aunque están menos adaptados que las víctimas y por último a los espectadores, quienes por lo general son el alumnado que conoce la existencia de problemas de malos tratos entre compañeros/as. Conocen quiénes son los intimidadores y quiénes las víctimas, dónde tienen lugar y hasta dónde pueden llegar. Estos actos a veces son conocidos por un número importante de observadores, si bien es verdad que hay un grupo de estudiantes que desconoce estos hechos.

Se infiere que dentro de los elementos del bullying, hay tres elementos que lo conforman, el primero y la parte más débil es la víctima, la cual tiene una serie de requisitos como baja autoestima, antisocial, mientras que el agresor, es todo lo contrario, y aprovecha de ello; centralmente en la fuerza que tiene para poder realizar este acoso sobre la víctima y por último el espectador quien es la persona que observa la problemática.

Definición de la Dimensión Bullying Físico

Mendoza (2012, p. 30) se refiere a acciones que se realizan para provocar daño o lesiones físicas. Este tipo de maltrato conductualmente se describe como: golpear o pegar a otra persona con cualquier parte del cuerpo o con objetos; como por ejemplo dar patadas o puñetazos o dar palmadas en la nuca. En lo que respecta a las violencias físicas, menciona: la criminalidad de los padres como factor de riesgo para el ejercicio de conductas antisociales en sus hijos. La conducta criminal y el alcoholismo del padre, en particular, han sido algunos de los factores más potentes en el aumento del riesgo del comportamiento criminal.

Se infiere que la violencia física son aquellas acciones que causan daño o lesiones físicas, y que se manifiestan a través de puñetazos, patadas, golpes con objetos etc., lo cual van en contra de la víctima ocasionándole lesiones o en algunas ocasiones podría ocasionarle la muerte, ello también afecta su autoestima ya que pone en riesgo la integridad de la persona, y de lo cual puede derivar en conductas perjudiciales.

Según la Universidad de Internacional de Valencia de España (2013) página web <http://www.viu.es/blog/las-diversas-formas-de-bullying-fisico-psicologico-verbal-sexual-social-y-ciberbullying/>), el maltrato físico es el acto más común de Bullying, el cual, incluye golpes, empujones, patadas y cualquier otro tipo que dañe su integridad física.

Se deduce que del párrafo que precede que el bullying es el acto más común de realizarse y que este causa daño a la integridad física de la víctima, ello a través de golpes, patadas, cachetadas, puñetes, golpes con objetos etc. y que a lo cual es realizado por un menor atentando contra su integridad física ocasionándole daño, y que es el tipo de acoso más común que es realizado por los menores.

Definición de la Dimensión Bullying Verbal

Mendoza (2012, p. 30) sostiene que el maltrato verbal, son las acciones orales que producen daño emocional en quien las recibe. Se describe como amedrentar o denigrar, burlarse, insultar o hablar mal de otras personas.

Se refiere del autor anterior que el maltrato verbal son acciones de manera oral que causan daño emocional y que se describe como burlas, insultos hacia la víctima, en el que se le produce un daño emocional a veces irreparable, ya que la víctima se siente amedrentada por el agresor, y es el objeto de la burla por parte de los espectadores, ya que se siente denigrado y ataca el autoestima de la víctima.

Díaz (2013, p. 50), señala auto concepto de agresoras, víctimas y observadoras en las alumnas de secundaria de dos colegios nacionales. Establece su variable acoso verbal tomando como referencia el libro de Drinot M. El bullying Perú, donde establece que en el abuso verbal, son frecuentes los apodos e insultos.

Se comprende que de lo señalado por Díaz, que en el país se establece el abuso verbal, y lo cual se manifiesta a través de apodos e insultos en contra de la

víctima y lo cual afecta su integridad moral, afectando su autoconcepto y su autoestima y su parte emocional en el país este tipo de maltrato se da en cifras enormes y que afecta su estado psicosocial y como se da en los adolescentes, afecta su desarrollo.

Sullivan (2005, p. 05), señala que la Violencia verbal en el Bullying incluye llamadas telefónicas ofensivas, la exigencia mediante amenazas de dinero o de bienes materiales, la intimidación general o las amenazas de violencia, lenguaje indecente u ofensivo.

Se define que la violencia verbal incluye llamadas telefónicas, ya sean de carácter amenazante, intimidatorio, a través de un lenguaje indecente u ofensivo que causa en la víctima un cierto grado de intimidación o en otros casos el hostigamiento que realiza el agresor hacia la víctima, y que asimismo lo realiza a través de los medios tecnológicos que cada día avanzan mas, amedrentando a la víctima de una manera violenta verbalmente.

Definición de la Dimensión Bullying Psicológico

Mendoza (2012, p. 30), define al maltrato psicológico como las acciones que se realizan para excluir socialmente a una persona de un grupo. En esta categoría también se consideran conductas como encerrar a una persona en un aula o cuarto además de ignorarla, no dejarla participar, aislarla o marginarla y desprestigiarla o marginarla.

Se comprende que tal como señala Mendoza la violencia psicológica son acción que se realizan para excluir a una persona de un grupo o ignorarla lo cual afecta psicológicamente a la víctima afectando su autoestima, siendo estas excluidas de un cierto grupo o siendo ignoradas, o no permitiéndoles participar en alguna actividad social, sintiéndose este marginado por los demás e incluso bajando su autoestima hasta sentirse denigrado.

Muñoz, (2004, p. 50), señala que los videojuegos e Internet, fungen como principal factor de riesgo. Los refiere que las nuevas tecnologías y, más

concretamente, el uso excesivo juegos de ordenador y, en menor grado, ciertos usos de Internet implican la posibilidad de acceder más fácilmente para determinados individuos a material violento y pornográfico, constituyendo formas peculiares de la conducta de juego, además las investigaciones centradas en entornos naturalistas suelen evaluar la conducta de los jóvenes antes y después de ser expuestos a películas violentas, pro sociales y neutrales.

Se comprende que de lo señalado por Muñoz, los videos juegos y el uso del internet tiene sus beneficios y desventajas, en este último punto genera personas más violentas, generando que sean más propensos ser agresores dentro del bullying, ello debido al alto grado de violencia que contiene este tipo de juegos, y por la falta de supervisión de los padres al momento que los hijos acceden al internet.

Definición de dimensión bullying Social

Isabel (2011, p. 53) señala que el Bullying social se basa más que todo en la exclusión de la víctima además de ignorarla, no incluirla en actividades como juegos, trabajos en clase, etc. Este tipo de bullying puede causar mucho daño y puede dañar la autoestima y la confianza en sí mismo.

Se infiere que el bullying se basa en la exclusión de la victima logrando ignorarla y no incluirla en diferentes actividades, afectando de esa manera la autoestima ya que se encuentra aislada y marginada para la realización de ciertas actividades, no desarrollando así la vida social de una persona, este tipo de violencia pasa en la mayoría de casos de manera desapercibida, pero que causa daño malogrando el autoestima.

Romero (2013, p. 11) que la violencia social en el bullying es conocido como acoso relacional u ostracismo, es el tipo de bullying que aprueba el destierro de una persona por no encajar en las pautas. Este es, probablemente, el tipo de acoso más antiguo de la humanidad, la exclusión formal, tal como la hallamos en los grupos religiosos o las organizaciones de trabajadores se percibe como parte de los participantes, la mayoría de las veces, como revestida de una

función social útil: asegurar la unidad del grupo y reforzar los valores que éste propugna.

Se deduce de lo señalado por Romero que el acoso relacional u ostracismo viene de tiempos inmemoriales ya desde los grupos religioso hasta los grupos de trabajo, en el que el agresor deja de un lado a la víctima para no poder entrar dentro de un grupo, ello por temas sociales, haciendo sentir a la víctima que no encaja dentro de un grupo, este tipo de acoso se ha dado desde tiempos inmemoriales.

Howard (2010, p. 38) Este tipo de acoso escolar puede producirse fuera y dentro de los centros educativos. Es un tipo de acoso que lo que pretende es dañar la reputación de un alumno y separarlo o marginarlo de un grupo de amigos o compañeros. En este tipo de acoso nos encontramos con los siguientes supuestos como dejar a un compañero de lado, es decir, dejar de contar con él para todo, influir en otros compañeros para que dejen al alumno de lado, propagar rumores sobre un alumno y avergonzar y ridiculizar a un alumno en público.

Se infiere de lo señalado por Howard que el acoso escolar, mejor conocido como bullying puede no tan solo realizarse dentro de centro educativos, sino también fuera de ellos, cuyo fin es dañar la reputación del alumno separándolo o marginándolo y que para ello influye en los demás para que la víctima sea dejando de lado por los demás alumnos o propagar rumores que afecten su integridad.

2.3. Bases legales

Ley N° 27337, Código de los Niños y Adolescentes publicada el 07 de Agosto del 2000

Artículo 1º.- A la vida e integridad.- El niño y el adolescente tienen derecho a la vida desde el momento de la concepción. El presente Código garantiza la vida del concebido, protegiéndolo de experimentos o manipulaciones genéticas contrarias a su integridad y a su desarrollo físico o mental.

Artículo 4º.- A su integridad personal.- El niño y el adolescente tienen derecho a que se respete su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar. No podrán ser sometidos a tortura, ni a trato cruel o degradante. Se consideran formas extremas que afectan su integridad personal, el trabajo forzado y la explotación económica, así como el reclutamiento forzado, la prostitución, la trata, la venta y el tráfico de niños y adolescentes y todas las demás formas de explotación.

Se comprende que de lo señalado en el Código del Niño y Adolescente que el fin supremo es la integridad del niño y del adolescente y que el derecho a la vida es garantizado desde la concepción, por lo cual no puede verse afectado de manera física o mental, y que asimismo, su integridad moral, psíquica y física no pueden verse afectadas por las demás personas.

Ley N° 29719 que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas, también llamada Ley Antibullying.

Artículo 1. Objeto de la Ley

La presente Ley tiene por objeto establecer los mecanismos para diagnosticar, prevenir, evitar, sancionar y erradicar la violencia, el hostigamiento, la intimidación y cualquier acto considerado como acoso entre los alumnos de las instituciones educativas.

Se infiere que la Ley 29719, llamada también Ley antibullying, promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas para ello establece mecanismos que permiten prevenir, sancionar y erradicar este tipo de violencia, la cual se manifiesta dentro de sus características como el hostigamiento que va contra la integridad, física, psicológica o social de la víctima.

El artículo 3.1 de la Convención sobre los Derechos del Niño, resulta un imperativo que en toda medida concerniente a los niños que tomen los Tribunales, se atienda primordialmente al interés superior.

Artículo 3 1. En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las

autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño.

Se comprende que no tan solo el bullying es visto a nivel nacional, sino también a nivel internacional y es por ello que la Convención sobre los derechos del Niño, toma medidas concernientes tanto en instituciones públicas o privadas que ampara el bienestar del menor en sus distintos aspectos, siempre velando por su interés superior.

2.4. Definición de Términos Básicos

Acosador: Persona que ejerce el bullying.

Acoso Escolar: El acoso es una conducta de hostigamiento que genera una incomodidad en la víctima. Escolar, por otra parte, es un adjetivo asociado a la escuela y a los estudiantes.

Agresión Física: acciones que voluntariamente realizadas provocan daño o lesiones físicas. Incluye conductas tales como pegar, empujar, dar patadas o puñetazos, agresión con arma,

Agresión verbal: Acciones que voluntariamente provocan o pueden provocar daño emocional. Incluye conductas como insultar, burlarse, ridiculizar, parodiar. .

Autoestima: Dimensión global de la evaluación del yo o de la autoimagen, que refleja la confianza global de un individuo y la satisfacción con ellos mismos.

Baja Autoestima: Poca valoración de sí mismo, caracterizada por un auto concepto bajo y una autoimagen negativa.

Conducta antisocial: Cualquier acción que viole las reglas y expectativas sociales o vaya contra los demás, con independencia de su gravedad.

Convivencia escolar: funcionamiento o interacción en los procesos pedagógicos que conlleva aptitudes positivas y comportamiento respetuoso y de consenso, para formar una vida social adulta y crear un mejor clima escolar.

Delitos punibles: Son las acciones u omisiones dolosas o culposas penadas por la ley.

Depresión: Tipo de alteración del estado de ánimo en el que el individuo se siente sin valor, cree que no es probable que las cosas mejoren y se comporta de una manera letárgica por un periodo prolongado.

Imputabilidad: es la capacidad del ser humano para entender que su conducta lesiona los intereses de sus semejantes y para adecuar su actuación a esa comprensión.

Registro del adolescente infractor: En un registro especial a cargo de la Corte Superior se registrarán, con carácter confidencial, las medidas socio-educativas que sean impuestas por el Juez al adolescente infractor.

Reinserción social: El término reinserción se emplea cuando se quiere dar cuenta de la situación de integrar nuevamente en la sociedad o comunidad a aquel individuo que por una determinada razón se encontraba viviendo por fuera de la misma.

Sistema de corrección de menores: El sistema de corrección de menores es el conjunto de reglas, principios, medidas educativas y de resocialización del adolescente que ha cometido una infracción.

Violencia: Es un comportamiento deliberado que puede provocar daños físicos o psíquicos al prójimo. Es importante tener en cuenta que, más allá de la agresión física, la violencia puede ser emocional mediante ofensas o amenazas.

CAPITULO III
PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE
RESULTADOS

3.1. Descripción

Tabla 1

Percepción del Bullying en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de Surco año 2015

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	21	21%
Moderado	31	31%
Alto	48	48%
Total	100	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los adolescentes

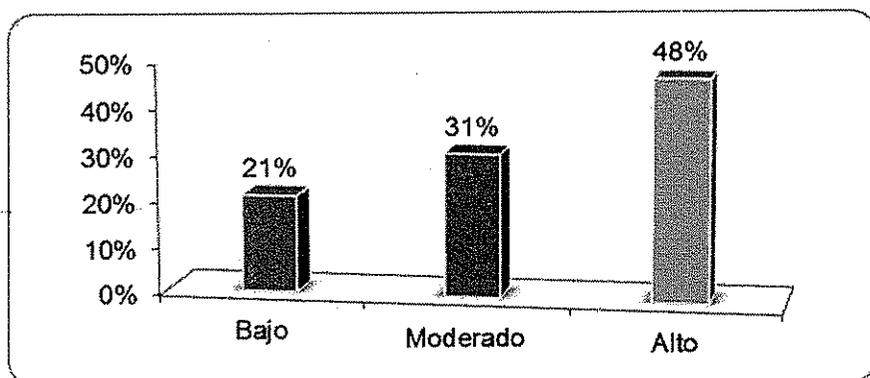


Figura 1. Percepción del Bullying en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de Surco año 2015

Interpretación:

De la tabla y figura 1, se observa que el 48% de los encuestados perciben que existe un nivel alto de bullying en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de Surco, mientras que el 21% de los encuestados perciben que existe un nivel bajo de bullying en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de Surco.

Tabla 2

Percepción del Bullying físico en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de Surco año 2015

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	27	27%
Moderado	18	18%
Alto	55	55%
Total	100	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los adolescentes

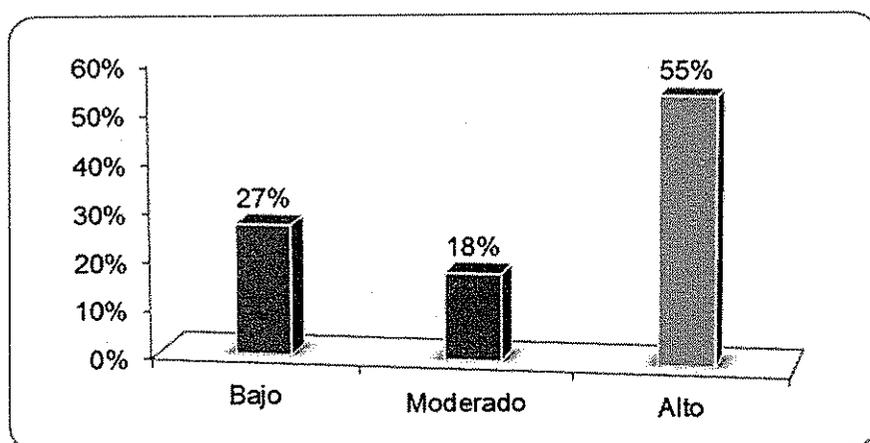


Figura 2. Percepción del Bullying físico en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de Surco año 2015

Interpretación:

De la tabla y figura 2, se observa que el 55% de los encuestados perciben que existe un nivel alto de bullying físico en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de Surco, mientras que el 18% de los encuestados perciben que existe un nivel moderado de bullying físico en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de Surco.

Tabla 3

Percepción del Bullying verbal en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de Surco año 2015

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	18	18%
Moderado	48	48%
Alto	34	34%
Total	100	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los adolescentes

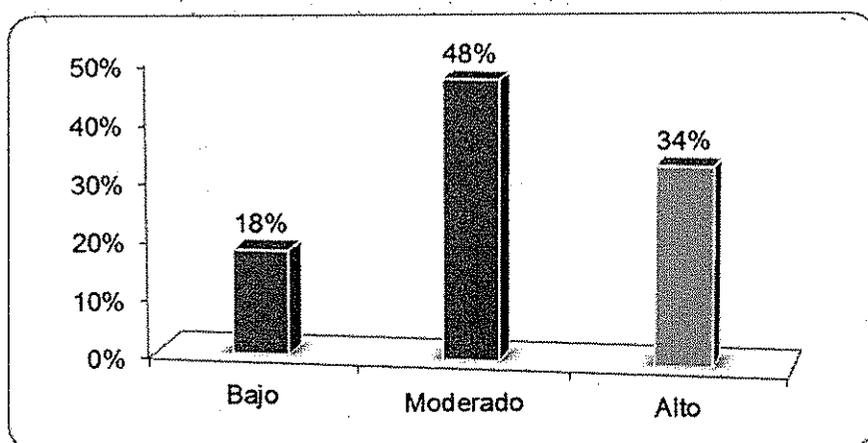


Figura 3. Percepción del Bullying verbal en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de Surco año 2015

Interpretación:

De la tabla y figura 3, se observa que el 48% de los encuestados perciben que existe un nivel moderado de bullying verbal en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de Surco, mientras que el 18% de los encuestados perciben que existe un nivel bajo de bullying verbal en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de Surco.

Tabla 4

Percepción del Bullying psicológico en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de Surco año 2015

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	16	16%
Moderado	72	72%
Alto	12	12%
Total	100	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los adolescentes

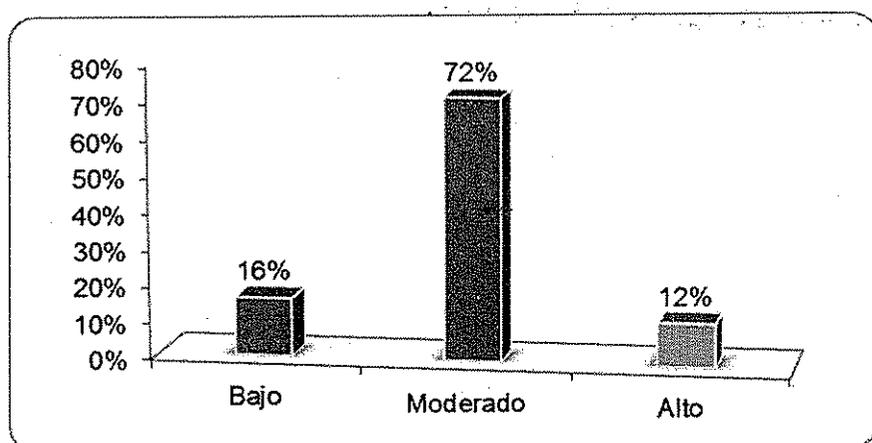


Figura 4. Percepción del Bullying psicológico en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de Surco año 2015

Interpretación:

De la tabla y figura 4, se observa que el 72% de los encuestados perciben que existe un nivel moderado de bullying psicológico en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de Surco, mientras que el 16% de los encuestados perciben que existe un nivel bajo de bullying psicológico en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de Surco.

Tabla 5

Percepción del Bullying social en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de Surco año 2015

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	14	14%
Moderado	23	23%
Alto	63	63%
Total	100	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los adolescentes

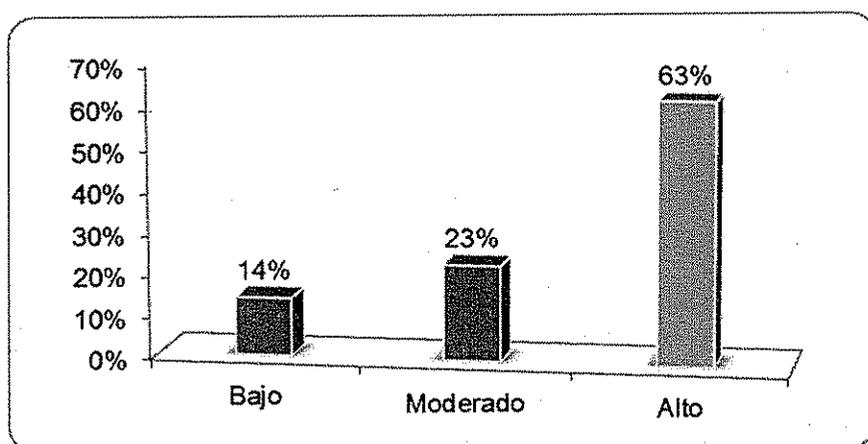


Figura 5. Percepción del Bullying social en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de Surco año 2015

Interpretación:

De la tabla y figura 5, se observa que el 63% de los encuestados perciben que existe un nivel alto de bullying social en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de Surco, mientras que el 14% de los encuestados perciben que existe un nivel bajo de bullying social en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de Surco.

Prueba de Hipótesis

La contrastación de las hipótesis se probó mediante la prueba de Chi-Cuadrado de una muestra, ya que la variable estudiada es cualitativa.

Hipótesis general

i. Hipótesis de Investigación

El nivel de percepción de los adolescentes agresores de los colegios nacionales respecto al bullying en el distrito de surco 2015 es alto.

ii. Hipótesis Estadística

H_0 : No existen diferencias en el nivel de percepción de los adolescentes agresores de los colegios nacionales respecto al bullying en el distrito de surco 2015.

H_1 : Existen diferencias en el nivel de percepción de los adolescentes agresores de los colegios nacionales respecto al bullying en el distrito de surco 2015.

iii. Nivel de Significación

El nivel de significación teórica es $\alpha = 0.05$, que corresponde a un nivel de confiabilidad del 95%.

iv. Función de Prueba

Se realizó por medio de la prueba Chi-Cuadrado de una muestra, ya que la variable estudiada es de tipo cualitativa.

v. Regla de decisión

Rechazar H_0 cuando la significación observada " p " es menor que α .

No rechazar H_0 cuando la significación observada " p " es mayor que α .

vi. Cálculos

Tabla 6

Prueba Chi-Cuadrado de una muestra para el bullying

Indicador	Percepción del bullying
Chi-cuadrado	11.180
Gl	2
Sig. asintótica	.004

Fuente: Base de datos

Como se observa de la tabla 6, existen diferencias en los niveles de percepción del bullying.

vii. Conclusión

Como el valor de significación observada de la prueba Chi-Cuadrado de una muestra $p = 0.004$ es menor al valor de significación teórica $\alpha = 0.05$, se rechaza la hipótesis nula. Ello significa que existen diferencias en el nivel de percepción de los adolescentes agresores de los colegios nacionales respecto al bullying en el distrito de surco 2015, siendo el de mayor porcentaje el nivel alto.

Por lo tanto, se acepta la hipótesis general de investigación.

Primera Hipótesis específica

i. Hipótesis de Investigación

El nivel de percepción de los adolescentes agresores de los colegios nacionales respecto al bullying físico en el distrito de surco 2015 es alto.

ii. Hipótesis Estadística

H_0 : No existen diferencias en el nivel de percepción de los adolescentes agresores de los colegios nacionales respecto al bullying físico en el distrito de surco 2015.

H₁ : Existen diferencias en el nivel de percepción de los adolescentes agresores de los colegios nacionales respecto al bullying físico en el distrito de surco 2015.

iii. Nivel de Significación

El nivel de significación teórica es $\alpha = 0.05$, que corresponde a un nivel de confiabilidad del 95%.

iv. Función de Prueba

Se realizó por medio de la prueba Chi-Cuadrado de una muestra, ya que la variable estudiada es de tipo cualitativa.

v. Regla de decisión

Rechazar H_0 cuando la significación observada " p " es menor que α .

No rechazar H_0 cuando la significación observada " p " es mayor que α .

vi. Cálculos

Tabla 7

Prueba Chi-Cuadrado de una muestra para el bullying físico

Indicador	Percepción del bullying físico
Chi-cuadrado	22.340
G1	2
Sig. asintótica	.000

Fuente: Base de datos

Como se observa de la tabla 7, existen diferencias en los niveles de percepción del bullying físico.

vii. Conclusión

Como el valor de significación observada de la prueba Chi-Cuadrado de una muestra $p = 0.000$ es menor al valor de significación teórica $\alpha = 0.05$, se rechaza la hipótesis nula. Ello significa que existen diferencias en el nivel de percepción de los adolescentes agresores de los colegios

nacionales respecto al bullying físico en el distrito de surco 2015, siendo el de mayor porcentaje el nivel alto.

Por lo tanto, se acepta la primera hipótesis de investigación.

Segunda Hipótesis específica

i. Hipótesis de Investigación

El nivel de percepción de los adolescentes agresores de los colegios nacionales respecto al bullying verbal en el distrito de surco 2015 es alto.

ii. Hipótesis Estadística

H_0 : No existen diferencias en el nivel de percepción de los adolescentes agresores de los colegios nacionales respecto al bullying verbal en el distrito de surco 2015.

H_1 : Existen diferencias en el nivel de percepción de los adolescentes agresores de los colegios nacionales respecto al bullying verbal en el distrito de surco 2015.

iii. Nivel de Significación

El nivel de significación teórica es $\alpha = 0.05$, que corresponde a un nivel de confiabilidad del 95%.

iv. Función de Prueba

Se realizó por medio de la prueba Chi-Cuadrado de una muestra, ya que la variable estudiada es de tipo cualitativa.

v. Regla de decisión

Rechazar H_0 cuando la significación observada " p " es menor que α .

No rechazar H_0 cuando la significación observada " p " es mayor que α .

vi. Cálculos

Tabla 8

Prueba Chi-Cuadrado de una muestra para el bullying verbal

Indicador	Percepción del bullying verbal
Chi-cuadrado	13.520
G1	2
Sig. asintótica	.001

Fuente: Base de datos

Como se observa de la tabla 8, existen diferencias en los niveles de percepción del bullying verbal.

vii. Conclusión

Como el valor de significación observada de la prueba Chi-Cuadrado de una muestra $p = 0.001$ es menor al valor de significación teórica $\alpha = 0.05$, se rechaza la hipótesis nula. Ello significa que existen diferencias en el nivel de percepción de los adolescentes agresores de los colegios nacionales respecto al bullying verbal en el distrito de surco 2015, siendo el de mayor porcentaje el nivel moderado.

Por lo tanto, se rechaza la segunda hipótesis de investigación.

Tercera Hipótesis específica

i. Hipótesis de Investigación

El nivel de percepción de los adolescentes agresores de los colegios nacionales respecto al bullying psicológico en el distrito de surco 2015 es alto.

ii. Hipótesis Estadística

H_0 : No existen diferencias en el nivel de percepción de los adolescentes agresores de los colegios nacionales respecto al bullying psicológico en el distrito de surco 2015.

H₁ : Existen diferencias en el nivel de percepción de los adolescentes agresores de los colegios nacionales respecto al bullying psicológico en el distrito de surco 2015.

iii. Nivel de Significación

El nivel de significación teórica es $\alpha = 0.05$, que corresponde a un nivel de confiabilidad del 95%.

iv. Función de Prueba

Se realizó por medio de la prueba Chi-Cuadrado de una muestra, ya que la variable estudiada es de tipo cualitativa.

v. Regla de decisión

Rechazar H_0 cuando la significación observada " p " es menor que α .

No rechazar H_0 cuando la significación observada " p " es mayor que α .

vi. Cálculos

Tabla 9

Prueba Chi-Cuadrado de una muestra para el bullying psicológico

Indicador	Percepción del bullying psicológico
Chi-cuadrado	67.520
Gl	2
Sig. Asintótica	.000

Fuente: Base de datos

Como se observa de la tabla 9, existen diferencias en los niveles de percepción del bullying psicológico.

vii. Conclusión

Como el valor de significación observada de la prueba Chi-Cuadrado de una muestra $p = 0.000$ es menor al valor de significación teórica $\alpha = 0.05$, se rechaza la hipótesis nula. Ello significa que existen diferencias en el nivel de percepción de los adolescentes agresores de los colegios

nacionales respecto al bullying psicológico en el distrito de surco 2015, siendo el de mayor porcentaje el nivel moderado.

Por lo tanto, se rechaza la tercera hipótesis de investigación.

Cuarta Hipótesis específica

i. Hipótesis de Investigación

El nivel de percepción de los adolescentes agresores de los colegios nacionales respecto al bullying social en el distrito de surco 2015 es alto.

ii. Hipótesis Estadística

H₀ : No existen diferencias en el nivel de percepción de los adolescentes agresores de los colegios nacionales respecto al bullying social en el distrito de surco 2015.

H₁ : Existen diferencias en el nivel de percepción de los adolescentes agresores de los colegios nacionales respecto al bullying social en el distrito de surco 2015.

iii. Nivel de Significación

El nivel de significación teórica es $\alpha = 0.05$, que corresponde a un nivel de confiabilidad del 95%.

iv. Función de Prueba

Se realizó por medio de la prueba Chi-Cuadrado de una muestra, ya que la variable estudiada es de tipo cualitativa.

v. Regla de decisión

Rechazar H_0 cuando la significación observada " p " es menor que α .

No rechazar H_0 cuando la significación observada " p " es mayor que α .

vi. Cálculos

Tabla 10

Prueba Chi-Cuadrado de una muestra para el bullying social

Indicador	Percepción del bullying social
Chi-cuadrado	40.820
Gl	2
Sig. Asintótica	.000

Fuente: Base de datos

Como se observa de la tabla 10, existen diferencias en los niveles de percepción del bullying social.

vii. Conclusión

Como el valor de significación observada de la prueba Chi-Cuadrado de una muestra $p = 0.000$ es menor al valor de significación teórica $\alpha = 0.05$, se rechaza la hipótesis nula. Ello significa que existen diferencias en el nivel de percepción de los adolescentes agresores de los colegios nacionales respecto al bullying social en el distrito de surco 2015, siendo el de mayor porcentaje el nivel alto.

Por lo tanto, se acepta la cuarta hipótesis de investigación.

Discusión

Primera

En la presente investigación como resultado se observa que el 48% de los alumnos de los colegios nacionales del distrito de Surco del año 2015, califican como alto el nivel de percepción del bullying en la conducta de los adolescentes agresores, mientras que el 31% de los alumnos de los colegios nacionales del distrito de Surco del año 2015 califican como moderado el nivel de percepción del bullying en la conducta de los adolescentes agresores y que el 21% de los alumnos de los colegios nacionales del distrito de Surco del año 2015 califican como bajo el nivel de percepción del bullying en la conducta de los adolescentes. Para comprobar estos resultados, señalo a Deywid (2013), quien en su tesis "Asociación entre acoso escolar y auto concepto de agresoras, víctimas y

observadoras en las alumnas de secundaria de dos colegios nacionales,” Lima 2013, señala que el bullying se desarrolla en la mayoría de los ámbitos escolares, ello empezando desde los primeros años de la educación escolar, por lo que es importante atacar el problema de raíz en beneficio de que el individuo afectado tenga en un futuro un desarrollo armonioso con su entorno, logrando un desarrollo biopsicosocial, a lo que el papel de padres, docentes y especialistas es fundamental para la prevención de este fenómeno social, y sobre todo es que debe primar el interés superior del niño para su adecuado desarrollo biopsicosocial.

En mi opinión estoy de acuerdo con lo señalado en la investigación, con respecto a que el bullying tiene un alto nivel de sobre la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de Surco, y ello no es tan solo con los colegios de dicho distrito sino también a través de distintos colegios a nivel nacional, en el cual en los últimos años se ha visto a través de los distintos medios de comunicación de cómo ha ido en aumento esta problemática social, el cual tiene su origen no tan solo en las instituciones educativas sino más que todo en el hogar con el entorno social y la relación entre padres e hijos, y por lo que ante ello se tiene que hacer frente con una mejor capacitación a los padres, maestros y alumnos, para un mejor desempeño ante el desarrollo de esta problemática.

Segunda

Como el valor de significación observada de la prueba Chi-Cuadrado de una muestra $p = 0.004$ es menor al valor de significación teórica $\alpha = 0.05$, se rechaza la hipótesis nula. Ello significa que existen diferencias en el nivel de percepción de los adolescentes agresores de los colegios nacionales respecto al bullying físico en el distrito de surco 2015, siendo el de mayor porcentaje el nivel alto. Por lo tanto, se acepta la hipótesis general de investigación. Para comprobar estos resultados señalo a Aranda (2010), en su tesis *“Violencia escolar entre alumnas de Primero de Secundaria de una Institución Educativa del Callao”*, señala que la violencia es un fenómeno característico de la sociedad. Muchas veces el ser humano justifica esta actitud violenta como forma de protección y/o defensa.

A lo cual estoy de acuerdo con lo señalado en la investigación, con respecto a que el bullying físico tiene un alto nivel de sobre la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de Surco, ello a mérito a que es una de sus primeras formas de manifestación dentro de una institución el cual se da a través de golpes, patadas o algún otro modo de agresión física, es por ello que dentro de la presente investigación los menores encuestados tienen un mayor índice de percepción sobre el bullying físico en cuanto a que los agresores tienen este tipo de comportamiento y este se manifiesta en los aulas escolares lo cual son participes tanto el sujeto pasivo como el sujeto activo, es decir, la víctima y el agresor.

Tercera

Como el valor de significación observada de la prueba Chi-Cuadrado de una muestra $p = 0.001$ es menor al valor de significación teórica $\alpha = 0.05$, se rechaza la hipótesis nula. Ello significa que existen diferencias en el nivel de percepción de los adolescentes agresores de los colegios nacionales respecto al bullying verbal en el distrito de surco 2015, siendo el de mayor porcentaje el nivel moderado. Por lo tanto, se rechaza la segunda hipótesis de investigación. Para comprobar este resultado mencionó a Pifano (2009), en su tesis *"Síndrome Bullying en estudiantes del ciclo diversificado del liceo bolivariano "Fernando Peñalver" de ciudad bolívar* esta tesis señala que muchas veces no es desinterés lo que les inhibe, es que no saben qué hacer, o no se atreven a hacerlo. Las excusas que dan para no intervenir son siempre las mismas, es sólo una broma inofensiva, los niños deben aprender a soportar esos conflictos.

En mi opinión si hay un alto nivel de percepción con respecto a que el bullying verbal tiene un alto nivel sobre la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de Surco, ya que este tipo de bullying es una de las primeras manifestaciones que se da entre el acosador y la víctima, ello a través de insultos, sobrenombres o apodos que dañan de forma emocional a la víctima y que esto es un reflejo de adolescente agresores hacia los otros

consideradas como sujetos pasivos, por lo que los espectadores de esta agresión tienen un mayor índice de percepción sobre el bullying verbal, ello teniendo en cuenta que esto se da en mayor incidencia en los centros educativos siendo que estos se dan dentro de los salones de los centros educativos siendo que en la mayoría de los casos estos tipos de violencia no son comunicados a los padres y profesores, motivo por el cual es una agresión de manera silenciosa y que ataca el autoestima de los menores víctimas de esta agresión.

Cuarta

Como el valor de significación observada de la prueba Chi-Cuadrado de una muestra $p = 0.000$ es menor al valor de significación teórica $\alpha = 0.05$, se rechaza la hipótesis nula. Ello significa que existen diferencias en el nivel de percepción de los adolescentes agresores de los colegios nacionales respecto al bullying psicológico en el distrito de surco 2015, siendo el de mayor porcentaje el nivel moderado. Por lo tanto, se rechaza la tercera hipótesis de investigación. Para comprobar estos resultados señalo a Para comprobar estos resultados señalo a Mejía (2011), en su tesis *"El Bullying: el caso de la facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Veracruzana región Xalapa"*, señala que el Bullying es también conocido como acoso, amenaza o agresión escolar ya sea física, verbal o psicológica y este tipo de hostigamiento se puede dar entre los estudiantes de cualquier tipo de institución y que se puede dar a través de diversos factores.

En mi opinión si hay un alto nivel de percepción con respecto a que el bullying psicológico tiene un alto nivel de sobre la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de Surco, ello debido a que son las primeras formas de intimidación de una persona agresora hacia la víctima y que a través de los insultos atañe su autoestima, que a lo cual lleva a consecuencias terribles, ya que los adolescentes agresores atacan el estado emocional de la víctima, siendo apartados de su entorno escolar e ignorados por aquellos agresores que lideran e influyen en varias personas, por lo que el

bullying psicológico afecta de manera enorme en el desarrollo biopsicosocial en los menores adolescentes que son víctimas de este tipo de agresión y que en la mayoría de los casos estos son callados tanto a sus padres como a sus profesores, afectando su autoestima.

Quinta

Como el valor de significación observada de la prueba Chi-Cuadrado de una muestra $p = 0.000$ es menor al valor de significación teórica $\alpha = 0.05$, se rechaza la hipótesis nula. Ello significa que existen diferencias en el nivel de percepción de los adolescentes agresores de los colegios nacionales respecto al bullying social en el distrito de surco 2015, siendo el de mayor porcentaje el nivel alto. Por lo tanto, se acepta la cuarta hipótesis de investigación. Para comprobar estos resultados señalo a Elorriaga (2006), en su libro *"El Acoso escolar y la prevención de la violencia desde la familia"*, establece que entre los escolares que son víctimas de acoso suelen diferenciarse dos tipos, la víctima pasiva. Se caracteriza por una situación social de aislamiento, en relación a lo cual cabe considerar su escasa afectividad y dificultad de comunicación y la víctima activa.

Estoy de acuerdo con lo señalado en la investigación, con respecto a que el bullying social tiene un alto nivel de sobre la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de Surco, ello debido a que son las primeras formas de intimidación de una persona agresora hacia la víctima y quien a la cual sufre de aislamiento emocional o son ignoradas socialmente por el agresor, ya que es te tiene influencia sobre los demás para realizar este tipo de bullying, perjudicando la autoestima de la víctima, por lo que a pesar que es un tipo de bullying silencioso es el que más afecta al menor víctima de este tipo de agresión ya que se ve desplazado por los demás en cuanto a su ámbito escolar.

3.2. Conclusiones

Primero: Existe un 48% que perciben un nivel alto de bullying en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de Surco, mientras que el 21% de los encuestados perciben que existe un nivel bajo de bullying en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de Surco.

Segundo: El 55% de los encuestados perciben que existe un nivel alto de bullying físico significativo en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de Surco, mientras que el 18% de los encuestados perciben que existe un nivel moderado de bullying físico en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de Surco.

Tercero: El 48% de los encuestados perciben que existe un nivel moderado de bullying verbal en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de Surco, mientras que el 18% de los encuestados perciben que existe un nivel bajo de bullying verbal en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de Surco.

Cuarto: Se observa que existe un nivel moderado de bullying psicológico en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de Surco, mientras que el 16% de los encuestados perciben que existe un nivel bajo de bullying psicológico en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de Surco.

Quinto: Se observa que existe un nivel alto de bullying social en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de Surco, mientras que el 14% de los encuestados perciben que existe un nivel bajo de bullying social en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de Surco.

3.3. Recomendaciones

Primero: Que si bien es cierto existe una relación significativa entre el maltrato infantil y la delincuencia juvenil, ello quiere decir que uno es el objetivo del otro y por lo que se debe tomar medidas necesarias para que el objetivo se cumpla.

Segundo: Que debido a que existe una relación significativa entre el maltrato físico con la delincuencia juvenil, el problema de que vemos que se cumple el maltrato físico es un antecedente del delincuencia juvenil, en la cual se debería buscar una mejor alternativa para mejorar esta problemática.

Tercero: Que debido a que existe una relación significativa entre el maltrato psicológica con la delincuencia juvenil, el problema de que vemos que se cumple el maltrato psicológica es un antecedente del delincuencia juvenil, en la cual se debería buscar una mejor alternativa para mejorar esta problemática, formando talleres tanto para padres como hijos para superarlo.

Cuarto: Que debido a que existe una relación significativa entre el maltrato negligente con la delincuencia juvenil, el problema de que vemos que se cumple el maltrato negligente es un antecedente del delincuencia juvenil, en la cual se debería buscar una mejor alternativa para mejorar esta problemática y lo que los padres deberían tomar una mayor importancia a este tema, presentando una mayor preocupación hacia sus hijos, y de la mano con programas del Estado a través de sus distintas instituciones.

3.4. Fuentes de Información

- Cabanellas G. (1983) *Diccionario Jurídico Elemental*, Buenos Aires, Editorial Heliasta.
- Cerezo F. (2009), *Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas* *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*.
- Chunga F. (1978) *Código de Menores del Perú*, Tipografía Sesator, Lima, editorial Juristas editores.
- Chunga F. (1995) *Derecho de Menores*, Lima, Editora Jurídica Grijley E.I.R.L.
- Díaz A. (2013). *El acoso escolar y la prevención de la violencia desde la familia*. Dirección General de familia, Comunidad de Madrid.
- Fernández I.(1999) *Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima Escolar como factor de calidad*. España.
- González A. (2006), *Tutoría entre iguales: programa de convivencia escolar*, España, editorial IES Front maritim.
- Heinemann, P. (1972), *Mobbing – Group violence by children and adults*, E Estocolmo – Suecia.
- Mendoza B. (2012) *Bullying, los múltiples rostros del acoso escolar*, México, Editorial Brujas.
- Musri M. (2012), *acoso escolar y estrategias de prevención en educación escolar Básica y nivel medio*, Panamá, Facultad de Ciencias Humanas, de la Universidad Tecnológica Intercontinental.

Oliveros M., Figueroa I, Mayorga G, Cano G, Quispe Y, Barrientos A. (2009), *Intimidación en colegios estatales de secundaria del Perú*. RevPerú peditra.

Olweus D., (1973), *Personality and aggression*, Nebraska. Estados Unidos.
Madrid: Morata.

Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenazas entre escolares*. Madrid:
Morata.

Ortega, R. (1997). *El proyecto Sevilla. Anti violencia escolar. Un modelo de intervención preventiva contra los malos tratos entre iguales*. Revista de Educación,

Suckling, A., y Temple, C. (2006). *Herramientas contra el acoso escolar*. Madrid:
Morata.

Sullivan, K., (2003), *Bullying en la enseñanza secundaria*, Barcelona – España,
Editorial Grafos S.A.

ANEXOS

**ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA
EL BULLYING EN LOS ADOLESCENTES AGRESORES EN LOS COLEGIOS NACIONALES DEL DISTRITO DE SURCO 2015
AUTORA: AMERICA QUEVEDO MENDEZ**

PROBLEMA PRINCIPAL	OBJETIVO PRINCIPAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGIA																																																																																
¿Cuál es el nivel de percepción del bullying en los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de surco año 2015?	Determinar el nivel de percepción del Bullying en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de surco año 2015	El nivel de percepción de los adolescentes agresores de los colegios nacionales respecto al bullying en el distrito de surco 2015.	<p>OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE: EL BULLYING</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>OPERACIONES</th> <th>INDICADORES</th> <th>RELACIONES</th> <th>VALORES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="6">I. PERSONAL</td> <td>1.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>1.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>SI NO</td> </tr> <tr> <td>2.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>2.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>SI NO</td> </tr> <tr> <td>3.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>3.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>SI NO</td> </tr> <tr> <td>4.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>4.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>SI NO</td> </tr> <tr> <td>5.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>5.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>SI NO</td> </tr> <tr> <td>6.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>6.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>SI NO</td> </tr> <tr> <td rowspan="6">II. VERBAL</td> <td>7.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>7.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>SI NO</td> </tr> <tr> <td>8.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>8.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>SI NO</td> </tr> <tr> <td>9.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>9.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>SI NO</td> </tr> <tr> <td>10.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>10.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>SI NO</td> </tr> <tr> <td>11.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>11.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>SI NO</td> </tr> <tr> <td>12.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>12.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>SI NO</td> </tr> <tr> <td rowspan="6">III. FÍSICO</td> <td>13.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>13.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>SI NO</td> </tr> <tr> <td>14.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>14.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>SI NO</td> </tr> <tr> <td>15.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>15.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>SI NO</td> </tr> <tr> <td>16.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>16.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>SI NO</td> </tr> <tr> <td>17.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>17.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>SI NO</td> </tr> <tr> <td>18.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>18.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>SI NO</td> </tr> <tr> <td rowspan="6">IV. SOCIAL</td> <td>19.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>19.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>SI NO</td> </tr> <tr> <td>20.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>20.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>SI NO</td> </tr> <tr> <td>21.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>21.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>SI NO</td> </tr> <tr> <td>22.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>22.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>SI NO</td> </tr> <tr> <td>23.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>23.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>SI NO</td> </tr> <tr> <td>24.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>24.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?</td> <td>SI NO</td> </tr> </tbody> </table>	OPERACIONES	INDICADORES	RELACIONES	VALORES	I. PERSONAL	1.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	1.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO	2.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	2.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO	3.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	3.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO	4.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	4.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO	5.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	5.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO	6.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	6.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO	II. VERBAL	7.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	7.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO	8.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	8.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO	9.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	9.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO	10.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	10.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO	11.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	11.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO	12.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	12.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO	III. FÍSICO	13.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	13.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO	14.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	14.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO	15.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	15.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO	16.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	16.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO	17.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	17.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO	18.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	18.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO	IV. SOCIAL	19.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	19.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO	20.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	20.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO	21.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	21.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO	22.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	22.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO	23.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	23.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO	24.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	24.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO	<p>1. <u>Paradigma</u> - Positivista</p> <p>2. <u>Enfoque</u> Cuantitativo</p> <p>3. <u>Tipo</u> Sustantivo</p> <p>4. <u>Diseño</u> -No experimental</p> <p>5. <u>Método</u> -Hipotetico deductivo</p> <p>6. <u>Validez</u> Por expertos</p> <p>7. <u>Confiability</u> Alpha de cronbach</p>
OPERACIONES	INDICADORES	RELACIONES		VALORES																																																																																
I. PERSONAL	1.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	1.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?		SI NO																																																																																
	2.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	2.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?		SI NO																																																																																
	3.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	3.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO																																																																																	
	4.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	4.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO																																																																																	
	5.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	5.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO																																																																																	
	6.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	6.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO																																																																																	
II. VERBAL	7.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	7.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO																																																																																	
	8.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	8.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO																																																																																	
	9.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	9.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO																																																																																	
	10.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	10.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO																																																																																	
	11.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	11.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO																																																																																	
	12.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	12.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO																																																																																	
III. FÍSICO	13.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	13.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO																																																																																	
	14.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	14.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO																																																																																	
	15.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	15.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO																																																																																	
	16.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	16.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO																																																																																	
	17.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	17.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO																																																																																	
	18.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	18.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO																																																																																	
IV. SOCIAL	19.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	19.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO																																																																																	
	20.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	20.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO																																																																																	
	21.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	21.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO																																																																																	
	22.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	22.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO																																																																																	
	23.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	23.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO																																																																																	
	24.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	24.- ¿Cómo te sientes cuando ves a un agresor?	SI NO																																																																																	
¿Cuál es el nivel de percepción del bullying físico de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de surco año 2015?	Determinar el nivel de percepción del Bullying Físico en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de surco 2015	HIPOTESIS ESPECÍFICAS El nivel de percepción de los adolescentes agresores de los colegios nacionales al bullying físico del distrito de surco 2015.																																																																																		
¿Cuál es el nivel de percepción verbal de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de surco año 2015?	Determinar el nivel de percepción del Bullying Verbal en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de surco año 2015	El nivel de percepción de los adolescentes agresores de los colegios nacionales al bullying verbal del distrito de surco 2015.																																																																																		
¿Cuál es el nivel de percepción psicológico de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de surco año 2015?	Determinar el nivel de percepción del Bullying Psicológico en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de surco año 2015	El nivel de percepción de los adolescentes agresores de los colegios nacionales al bullying Psicológico del distrito de surco 2015.																																																																																		
¿Cuál es el nivel de percepción social de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de surco año 2015?	Determinar el nivel de percepción del Bullying social en la conducta de los adolescentes agresores de los colegios nacionales del distrito de surco 2015	El nivel de percepción de los adolescentes agresores de los colegios nacionales al bullying social del distrito de surco 2015.																																																																																		

ANEXO 2: CUESTIONARIO DEL BULLYING

INSTRUCCIONES:

Ud. encontrará 24 preguntas. Léala atentamente y decida en qué medida cada una de ellas describe o no un verdadero modo de ser.

Existen dos (2) posibilidades de respuesta.

- 1). SI
- 2). NO

Nº	ITEMS	SI	NO
	Bullying Físico		
1	Sabes que significa acoso escolar		
2	Has agredido a alguien el último año		
3	Durante el recreo agredes físicamente a otros		
4	En el aula o fuera de ellas das patadas a otros		
5	Te han enviado a la dirección por agredir a tus compañeros		
6	Has estado castigado por golpear a alguien		
	Bullying Verbal		
7	Usas apodosos para llamar a tus compañeros		
8	Has insultado por medios electrónicos		
9	Cuando alguien interviene en el aula lo descalificas		
10	Te burlas con palabras ofensivas		
11	Insultas porque antes eras agredido		
12	Dices palabras soeces a los profesores cuando te castigan		
	Bullying Psicológico		
13	Has amenazado alguno de tus compañeros.		
14	Te has burlado de alguna persona que ha sufrido acoso escolar		
15	Te callas ante agresiones que reciben otros compañeros.		
16	Alguna vez tus amigos han intentado quitarse la vida.		
17	Prestas atención a las clases		
18	Aceptas los consejos de tus profesores		
	Bullying Social		
19	Ignoras a tus compañeros constantemente		
20	Aíslan a algún compañero del aula		
21	Excluyen a alguien de una conversación		
22	Has influido en tus compañeros para excluir a alguien		
23	Has ridiculizado a un compañero en público		
24	En el aula han jugado a la ley del hielo con alguien		

Gracias por su participación



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIONES CUANTITATIVAS

I. DATOS GENERALES:

1.1 Apellidos y nombres del informante: Alicia Rosales AGAMA
 1.2 Institución donde labora: PODER JUDICIAL - UAP
 1.3 Nombre del instrumento motivo de Evaluación: CUESTIONARIO
 1.4 Autor del instrumento: ANGELICA PALMERA SUCRE DE M.
 1.5 Título de la Investigación: EL BULLYING EN LOS ADOLESCENTES AGRESORES EN LOS COLEGIOS P.A. CARMELAS DEL DISTRITO DE SURCO, ZAR

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA							
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19				
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																				X				
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																					X			
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la investigación																					X			
4. ORGANIZACIÓN	Existe un constructo lógico en los ítems																					X			
5. SUFICIENCIA	Valen las dimensiones un cantidad y calidad																					X			
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir con los objetivos trazados																					X			
7. CONSISTENCIA	Utiliza suficientes referentes bibliográficos																					X			
8. COHERENCIA	Entre hipótesis dimensiones e indicadores																					X			
9. METODOLOGÍA	Cumple con los lineamientos metodológicos																					X			
10. PERTINENCIA	Es asertiva y funcional para la Ciencia																					X			

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

LUGAR Y FECHA: 26 OCTUBRE 2015

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
 DNI: _____
 Teléfono: _____
 CAL. 23832



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIONES CUANTITATIVAS

I. DATOS GENERALES:

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: SEGUNDO FELIX QUESQUEN RIOS
 1.2 Institución donde labora: UAP
 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: CUESTIONARIO
 1.4 Autor del instrumento: ANABELA PAULINA HUAYTA HENDEZ
 1.5 Título de la Investigación: EL BULLYING EN LOS ADOLESCENTES AGRICULORES EN LOS COLEGIOS NACIONALES DEL DISTRITO D.E. SUCCA 2015

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	5	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																			X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																			X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la investigación.																	X			
4. ORGANIZACIÓN	Existe un constructo lógico en los ítems.																			X	
5. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad.																			X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir con los objetivos trazados.																			X	
7. CONSISTENCIA	Utiliza suficientes referentes bibliográficos.																			X	
8. COHERENCIA	Entre Hipótesis dimensiones e indicadores.																			X	
9. METODOLOGÍA	Cumple con los lineamientos metodológicos.																			X	
10. PERTINENCIA	Es asertivo y funcional para la Ciencia.																			X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: //

LUGAR Y FECHA: 23 octubre 2015 //


 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
 DNI: 76561150

1 SI
2 NO

ANEXO 4: BASE DE DATOS
CANTIDAD DE PREGUNTAS

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	
A1	1	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2
A2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
A3	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1
A4	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
A5	1	1	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
A6	1	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2
A7	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
A8	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
A9	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	2	1
A10	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1
A11	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2
A12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
A13	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1
A14	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1
A15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1
A16	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
A17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1
A18	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2
A19	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
A20	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
A21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1
A22	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1
A23	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
A24	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
A25	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2

C A N T I D A D D E P R E G U N T A S

